



IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe)
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
1º y 3º ESO
1º BACHILLERATO
Curso 2022-2023



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización-----	4
1.2. Composición del Departamento, distribución de materias y niveles impartidos ---	4
1.3. Objetivos generales-----	5
1.4. Materiales y recursos didácticos -----	7
1.5. Marco legislativo de referencia-----	9

2. EVALUACIÓN

2.1. Criterios, técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación por asignaturas-----	10
2.2. Observaciones sobre la evaluación en caso de confinamiento -----	35
2.3. Mínimos exigibles para superar las materias -----	36
2.4. Medidas de atención a la diversidad-----	41
2.5. Acuerdos adoptados tras la evaluación inicial-----	43

3. CONTRIBUCIÓN A PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO

3.1. Contribución a planes y proyectos-----	43
3.2. Actividades interdisciplinares -----	44

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ----- 45

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO ----- 45

6. AUTOEVALUACIÓN ----- 46

7. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN EVENTUAL CONFINAMIENTO DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO----- 46

8. PROGRAMACIONES POR NIVELES Y MATERIAS

8.1. Geografía e Historia. 1º ESO -----	48
8.2. Geografía e Historia. 3º ESO -----	69
8.3. Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato -----	82
8.4. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía. 1º Bachillerato -----	114

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización

Mairena del Aljarafe es un municipio localizado en plena comarca del Aljarafe sevillano, a 9 km de la capital andaluza, La extensión del término de Mairena es de 17 kilómetros cuadrados, limitando al norte con San Juan de Aznalfarache, Tomares y Bormujos, al este con Gelves y San Juan de Aznalfarache de nuevo, al oeste con Almensilla y Bollullos de la Mitación y al sur con Gelves y Palomares del Río. De esta manera, Mairena se encuentra ubicada en un privilegio enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca a escasos minutos de la capital.

Mairena del Aljarafe ha experimentado una evolución en el sector económico y hoy día es un municipio que ha pasado de mantener una base económica plenamente agraria a considerarse una ciudad dedicada al sector servicios. Ha sobrepasado el umbral de los 46 000 habitantes, es un pueblo joven, dinámico, en crecimiento y evolución. Al igual que en el resto de la comarca del Aljarafe, en Mairena se ha producido un incremento demográfico constante. La tasa media de variación de la población en esta localidad desde 2011 es de 1,15 %.

En Mairena existe una amplia oferta de Centros Educativos, tanto públicos como privados. Nuestro centro posee una oferta educativa que incluye Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato (Artes, Ciencias y Humanidades y Ciencias sociales), Ciclo Formativo de Grado Medio (Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes) y Ciclo Formativo de Grado Superior (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio deportiva).

Nuestro Centro se sitúa en la Urbanización Ciudad Expo, junto a la primera parada de la línea de metro y en sus proximidades se sitúan el principal centro comercial del municipio, un hotel, el polígono industrial PISA, el Centro de salud, la Biblioteca pública municipal y varias dependencias municipales (Policía local, bomberos, etc.).

El edificio actual del IES Juan de Mairena se construyó en 1989 y ha experimentado algunas ampliaciones.

El IES Juan de Mairena tiene una completa oferta educativa y cuenta con mil alumnos/as matriculados/as. Es un centro de enseñanza bilingüe en inglés desde el curso escolar 2017/18.

En la etapa de ESO, nuestros alumnos y alumnas proceden en su mayor parte de tres Centros adscritos del municipio: el CEIP EL Olivo, el CEIP Santa Teresa y el CEIP Miguel Hernández. Predominan entre ellos el alumnado procedente de familias de clase media-baja y entre los padres el grupo mayoritario trabaja por cuenta ajena y posee nivel de estudios primarios.

Por lo que respecta al Bachillerato y al Ciclo de Grado Medio, nuestro alumnado procede, además del propio Centro, del Colegio Aljarafe, del Colegio del Valle y del Centro Docente María. En Bachillerato y Ciclos predomina claramente el alumnado de clase media, con un nivel sociocultural adecuado y cuyas aspiraciones son alcanzar los estudios universitarios y superiores.

1.2. Composición del Departamento. Materias y niveles impartidos

Profesor/a	Materia y curso	Cargo
Carmen Fernández Romero	Historia Mundo Contemporáneo 1º Bach. Refuerzo Materias Troncales 4º ESO	Coordinación Transformación Digital Educativa (TDE)
Reyes Albi Rodríguez	Historia de España 2º Bachillerato Geografía 2º Bachillerato Educación para la Ciudadanía 2º Bach.	Jefatura del Departamento de Geografía e Historia
Norberto Sanfrutos Cano	Geografía e Historia 4º ESO	Jefatura de Estudios
Alejandro Cortés Rivas	Geografía e Historia 4º ESO	Secretaría
José Manuel Jerez Cimarro	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 2º ESO Ámbito Lenguas Extranjeras 2º ESO	

M ^a José León Miranda	Geografía e Historia 3 ^o ESO Historia de España 2 ^o Bachillerato Historia del Arte 2 ^o Bachillerato	Tutora 3 ^o ESO
Alejandro Casado Casado	Ámbito Socio-Lingüístico I PMAR Geografía e Historia 3 ^o ESO Patrimonio Cultural y Art. Andalucía 1 ^o Bach. Historia de España 2 ^o Bach.	Tutor 3 ^o ESO
Sara Contreras Rastrojo	Geografía e Historia 1 ^o ESO Geografía e Historia 2 ^o ESO	

Materias impartidas y números de horas semanales:

- Geografía e Historia 1^o, 2^o, 3^o y 4^o de ESO. Tres horas semanales.
- Ámbito Lenguas Extranjeras PMAR. Tres horas semanales.
- Ámbito Socio-Lingüístico I PMAR. Siete horas semanales.
- Refuerzo de Materias Troncales. 4^o de ESO. Tres horas semanales.
- Historia del Mundo Contemporáneo. 1^o de Bachillerato. Cuatro horas semanales.
- Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía. 1^o de Bachillerato. Dos horas semanales.
- Historia de España. 2^o de Bachillerato. Tres horas semanales.
- Geografía. 2^o de Bachillerato. Cuatro horas semanales.
- Historia del Arte. 2^o Bachillerato. Cuatro horas semanales.

La reunión del Departamento se celebrará los martes, de 16:00 a 17:00 horas.

1.3. Objetivos Generales:

a) Objetivos del Departamento:

El profesorado que compone el Departamento de Geografía e Historia comparte una visión común del proceso de enseñanza-aprendizaje que va más allá de la transmisión de una serie de conocimientos, siendo su principal objetivo impulsar la formación integral del alumnado, tanto intelectual como afectiva y social, adaptada a las necesidades y demandas de la sociedad actual. Pretendemos, consiguientemente, proporcionar al alumnado los conocimientos e instrumentos necesarios para comprender la sociedad actual, mediante el estudio del pasado histórico y del medio geográfico, así como fomentar una actitud tolerante y un juicio crítico. En líneas generales, nuestras programaciones se orientan a proporcionar a los alumnos la posibilidad de analizar la evolución de las diferentes sociedades históricas, de comprender la interacción de los agentes humanos y de incentivar el interés por la riqueza del patrimonio natural y cultural. También es nuestro objetivo fomentar en el alumnado actitudes democráticas, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, mediante la puesta en valor del rigor científico y de aquellas habilidades que promuevan un espíritu de trabajo cooperativo. Por otra parte, consideramos que es necesario favorecer hábitos de lectura y una correcta expresión escrita u oral en el alumnado. De igual modo, es objetivo del Departamento que los alumnos alcancen una progresiva autonomía en el proceso de aprendizaje, que les ayude a la formación de un pensamiento formal y les capacite para una adecuada inserción laboral y social como ciudadanos de una sociedad democrática, plural y moderna.

Para ello, es fundamental partir del conocimiento de las características del contexto y de nuestro alumnado contempladas en el Proyecto Educativo del Centro, porque sabemos que tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje se basan en la interacción producida entre el

alumno y su medio. En nuestra práctica docente nos encontramos a diario con situaciones diversas en función de las capacidades, los intereses, las motivaciones, el contexto familiar y la procedencia geográfica de los alumnos. Por tanto, el Departamento también considera que es necesario atender a la diversidad presente en las aulas y así se recoge en nuestras programaciones. Consideramos que es fundamental realizar un seguimiento adecuado del desarrollo de estas y aplicar las medidas que sean oportunas para alcanzar los objetivos propuestos.

Los objetivos generales en los que se basa los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado desarrollados por los profesores del Departamento están redactados en términos de capacidades y han de entenderse como metas que guían dichos procesos. Además, son las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. Esto es, promover el desarrollo integral del individuo y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Organizados por etapas, estos objetivos generales son los expuestos a continuación.

b) Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

c) Objetivos generales del Bachillerato:

El Departamento imparte las materias de Historia del Mundo contemporáneo, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Historia de España, Geografía de España e Historia del Arte. Según los objetivos generales del Bachillerato, este nivel se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Formación general: el Bachillerato ha de favorecer una mayor madurez personal en quienes lo cursan, en su capacidad general y también en las capacidades específicas que se corresponden con los ámbitos de cada modalidad.

-Orientación: ha de contribuir a perfilar y desarrollar proyectos formativos en los alumnos, que se concretarán en posteriores estudios y en la vida activa.

-Objetivo propedéutico o preparatorio: ha de asegurar las bases para los estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional y personal.

Consiguientemente, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.4. Materiales y recursos didácticos

a) Consideraciones preliminares: estrategias metodológicas.

En el marco normativo de referencia se reconoce que nuestra área cuenta con amplias posibilidades metodológicas para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, integral, inclusivo y efectivo. Por ello, es preciso que el docente disponga de una planificación adecuada que contemple las diferentes estrategias metodológicas y los recursos educativos que se van a utilizar según las necesidades del alumnado, los objetivos previamente establecidos y lo aprobado en el Proyecto Educativo del Centro.

Dentro del abanico de enfoques metodológicos aplicados a la enseñanza de nuestra área, es necesario promover aquellas estrategias interactivas, dinámicas y motivadoras que faciliten la construcción del conocimiento, la verbalización y el intercambio de ideas en el alumnado. Así

se reconoce en la legislación de referencia, en la que se alienta al empleo de variadas metodologías y dinámicas de trabajo para desarrollar el potencial de cada alumno. Ello se realizará mediante la aplicación de variados recursos y escenarios didácticos, según las disponibilidades del Centro. De este modo, se ha de buscar que el alumnado se convierta en protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias, que doten de funcionalidad y transversalidad al conocimiento adquirido. Dichas temáticas podrán centrarse en el análisis y el estudio de casos o de centros de interés relacionados con circunstancias y problemáticas sociales, geográficas e históricas relevantes, así como en la consecuente búsqueda de mecanismos de prevención y soluciones. Se procurará que el alumnado desarrolle el interés por la investigación y el conocimiento, además de que adquiriera unos hábitos de reflexión y pensamiento crítico. Asimismo, se perseguirá que los alumnos ejerciten las habilidades para trabajar en equipo para lograr un aprendizaje autónomo y autocrítico que les permita desarrollar las competencias clave, al tiempo que sean conscientes de sus capacidades, logros, intereses y deberes. Todo ello tendrá que desarrollarse en un ambiente caracterizado por la confianza, el respeto y la convivencia.

Para ello, el profesorado del Departamento puede aplicar diferentes enfoques didácticos durante el proceso de enseñanza, como, por ejemplo:

1. Inductivo. Se parte de lo particular y cercano al alumnado, para terminar en lo general y más complejo.
2. Deductivo. Se parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano.
3. Indagatorio. Se basa en la aplicación del método científico.
4. Activo. Se fundamenta en la realización por el alumnado de actividades variadas.
5. Explicativo. Se inspira en estrategias de explicación.

Por lo general, el profesorado del Departamento aplica estrategias metodológicas mixtas, que combina los enfoques anteriores a lo largo del proceso, alternando el enfoque de enseñanza expositiva del profesorado con el aprendizaje activo del alumno que se realiza a través de diferentes herramientas relacionadas con la aplicación del método científico. Así, las funciones del profesorado se dirigen a orientar, facilitar, secuenciar y supervisar todo el proceso de aprendizaje del alumnado; adecuando el proceso de enseñanza a los diferentes ritmos de comprensión del mismo. Esto se realiza en diferentes momentos: durante la evaluación inicial, la presentación de las unidades, la explicación de los contenidos y procedimientos de aprendizaje, la resolución de dudas, la función moderadora, la corrección de los resultados, la detección de problemas y la búsqueda de posibles soluciones. Consiguientemente, el profesorado de Geografía e Historia puede aplicar diversos recursos didácticos en función de la diversidad del alumnado y sus situaciones de aprendizaje, tal como se recoge en las programaciones de cada asignatura.

Considerando lo anterior y de acuerdo a lo establecido en la legislación, el profesorado del Departamento aplicará estrategias y herramientas metodológicas basada en el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) a lo largo del proceso de enseñanza, lo que también supone fomentar una educación inclusiva, mediante el empleo de diferentes formas de presentación del currículum, metodologías y recursos.

Por lo que respecta al aprendizaje activo del alumno, este se ejercita a través de la adquisición de las competencias. Para ello, los alumnos han de realizar diferentes actividades y tareas dirigidas a desarrollar los contenidos según los estándares de aprendizaje evaluables. El proceso de aprendizaje también incluye la realización de actividades de evaluación de los contenidos trabajados, así como de otras de ampliación y refuerzo de los mismos. Para conseguir este aprendizaje activo e inclusivo, el profesorado puede aplicar con su alumnado una amplia gama de estrategias y herramientas metodológicas. Entre otras, los trabajos de investigación, el aprendizaje por proyectos (ABP), la metodología *Flipped Classroom*, diferentes tipos de juegos, debates, exposiciones orales... Todas estas estrategias y elementos metodológicos también suponen el uso de diferentes recursos, como las tecnologías de la información y la comunicación. De hecho, estas se aplican cotidianamente en el aula y se integran en el currículum, tanto para el análisis como para la elaboración y la exposición de los contenidos trabajados, lo que se puede desarrollar en entornos de aprendizaje individual y/o colaborativo. Por otra parte, el aprendizaje del alumnado ha de realizarse en todo momento de acuerdo a los principios básicos de la metodología investigadora de las Ciencias Sociales. Ello implica el correcto manejo de las destrezas de búsqueda, recopilación, organización, análisis y transmisión de la información trabajada.

Asimismo, hay que resaltar que a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje el profesorado del área trabaja con su alumnado hábitos de lectura comprensiva, así como una correcta expresión oral y escrita. De hecho, gran parte de las actividades trabajadas se centran en el procesamiento, la asimilación y la comunicación de la información generada a partir del análisis de una amplia variedad de documentos escritos y audiovisuales contenidos en diferentes soportes. Entre estas actividades podemos destacar el análisis de textos e imágenes y la elaboración de pequeños trabajos de investigación. También hay que hacer referencia a la realización de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y vocabularios, a lo que se puede añadir la lectura de la bibliografía recomendada por el profesorado.

El trabajo de los alumnos se realiza individualmente, en pequeños grupos y en el grupo-aula, según el tipo de actividades a desarrollar, los recursos disponibles y las posibilidades organizativas del Centro. En la práctica diaria, se intenta fomentar el trabajo colaborativo. De esta manera se procura que el alumnado desarrolle tanto el interés por un aprendizaje autónomo como por aquellas habilidades que son necesarias para trabajar en equipo, fomentando la iniciativa personal, la autoconfianza, así como el espíritu de cooperación y superación ante las dificultades encontradas.

b) Recursos y materiales didácticos empleados por el Departamento:

En soporte papel: los libros de textos especificados en cada una de las programaciones (se citan a continuación) y en la página web del Centro y la bibliografía propuesta por el profesorado. Se incluyen también atlas, diccionarios, bibliografía específica, así como diferentes tipos de documentos escritos, imágenes y representaciones gráficas aportados por el profesor.

Libros de textos de ESO:

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 1º ESO. Serie Descubre. Andalucía. Proyecto Saber Hacer. Sevilla: 2020, Editorial Santillana Grazalema. ISBN 978-84-9132-561-1

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 3º ESO. Andalucía. Sevilla: 2020, Editorial Algaida. ISBN 9788491892144.

Libro de texto recomendado en 1º Bachillerato:

- *Historia del Mundo Contemporáneo*. Editorial Vicens Vives

En soportes digital y virtual: Plataformas Moodle y Google Classroom, Aulas digitales Anaya y Santillana, DVD's, recursos del CEDEC, Plataforma CREA y cualquier otro recurso que el profesorado considere conveniente. Asimismo, se podrán emplear presentaciones digitales, diferentes páginas Web, bases de datos, propuestas didácticas con simulaciones de actividades, vídeos, correos electrónicos, redes sociales, foros de debate... También podremos utilizar los ultraportátiles, las tablets, las PDI's y el cañón digital, siempre según la disponibilidad del Centro.

Otros recursos utilizados pueden ser: mapas murales (geográficos e históricos), exposiciones orales, visita y observación de lugares de interés histórico y geográfico, información solicitada a organismos oficiales u otro tipo de entidades.... En suma, todos aquellos recursos que puedan complementar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y en la enseñanza bilingüe, también cabe mencionar el material publicado en el Portal de Plurilingüismo, los recursos AICLE y CLIL.

1.5. Marco legislativo de referencia

Este curso 2022-23 se implanta la LOMLOE en los cursos impares de la ESO y Bachillerato.

a) Normativa general (Ministerio de Educación):

- DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria.
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) (BOE 340, de 30/12/2020).
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo por la que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación secundaria.
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato (BOE 82, de 06/04/2022)

b) Normativa autonómica (Junta de Andalucía):

- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/23.
- INSTRUCCIÓN CONJUNTA 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan para el curso 2022/23.
- ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- INSTRUCCIÓN 21/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/23.

2. EVALUACIÓN

2.1. Los apartados que se exponen a continuación (**criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**) están extraídos de las programaciones de las asignaturas respectivas, que se desarrollan **en el punto 8** de la presente Programación Didáctica del Departamento:

A) GEOGRAFÍA E HISTORIA .1º ESO.

1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

<p>en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3 Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.</p> <p>2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.</p> <p>3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.</p> <p>4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de</p>

	<p>la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación Ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.</p> <p>5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.</p> <p>6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y</p>	<p>7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas</p>

<p>solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>
	<p>7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea</p>
	<p>7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.</p>
	<p>8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>
	<p>8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>
	<p>9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.</p>

2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en

relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

3. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Asimismo, las consideraciones metodológicas que han sido tenidas en cuenta en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula son las siguientes:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

En el desarrollo de las diferentes unidades de programación, a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, se utilizarán diferentes tipos de instrumentos de evaluación, cumpliendo con las características mencionadas en el apartado de metodología de la presente programación:

Actividades
Actividades de comprensión lectora. Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá responder de forma adecuada a una serie de cuestiones acerca del contenido del texto.
Actividades de síntesis. Consistirán principalmente en la realización de esquemas y resúmenes de los contenidos tratados en clase.
Actividades de comprensión y expresión oral. Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.
Lúdicas. Serán pequeños concursos, juegos, competiciones o juegos de rol encaminados a hacer atractiva y motivante la memorización de contenidos. Se llevarán a cabo principalmente en los temas relacionados con geografía y arte.

Trabajos

De producción de textos. En colaboración con el departamento de lengua, a lo largo del curso, el alumnado deberá elaborar textos de producción propia siguiendo las formas propias de tres tipologías textuales que se aprenden la materia de lengua: descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación.
De producción gráfica, artística y creativa. Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles siguiendo la estrategia del pensamiento visual (<i>visual thinking</i>), infografías, desplegables (<i>lap books</i>), presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad
De investigación. Podrá ser grupal o individual, se realizará al menos uno al trimestre. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
Proyectos de trabajo colaborativo. Buscarán la colaboración y el buen desarrollo de la convivencia en el grupo. La agrupación del alumnado siempre será heterogénea.

Pruebas escritas.
Se realizarán dos al trimestre, los ejercicios plantados en ellas estarán relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables. Cada ejercicio podrá ponderar en uno o varios criterios de evaluación. Siempre se explicará el modelo de la prueba la sesión anterior. Una vez corregidas serán entregadas al alumnado y se explicará en clase y se resolverán las dudas del alumnado.

3. Criterios de calificación.

Según la instrucción conjunta 1/2022 del 23 de junio, debemos tener en cuenta el carácter de la evaluación y referentes de la evaluación, relacionados con 1º de ESO, que será de la siguiente manera:

1. Se realizará una evaluación inicial con el fin de conocer el perfil de salida real del alumnado. A partir de este punto, se establecerán las medidas necesarias para adaptar la programación al grupo-clase, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.
2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
3. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
4. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
5. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
6. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
7. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer curso de la etapa, deberá

tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, los criterios de evaluación tendrán el mismo valor porcentual siendo el 100% del total de la calificación numérica y el alumnado será informado de su progreso a través de las evaluaciones trimestrales establecidas por el centro, siendo éstas informativas hasta la convocatoria final de junio. Cada criterio evaluado, independientemente del trimestre en el que sea trabajado, tendrá una nota que formará parte de la media total que se realizará para la convocatoria ordinaria.

En caso de que alguno de estos criterios tenga una calificación numérica inferior a 5, el alumno o alumna podrá realizar una o varias pruebas de recuperación establecidas a lo largo del curso, en función de lo que considere el docente.

Por otra parte, en caso de que la media total salga positiva a pesar de haber criterios suspensos, se considerará superado el curso.

B) GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º ESO.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como pruebas escritas, cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se establecen mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que van a permitir conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios se ajustan a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas.

Competencia específica 1

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Competencia específica 3

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la

comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración

Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.

En la evaluación tendremos en cuenta:

- El trabajo diario realizado por el alumnado en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su "cuaderno de clase" que será revisado periódicamente, corregido y contará de forma importante en la calificación. Las tareas de clase estarán vinculadas a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.

- Los trabajos realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, reseñas de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten. Los trabajos de clase estarán vinculados a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.

- Pruebas y exámenes. Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc. Las tareas propuestas en estas pruebas escritas estarán vinculadas a los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas.

- A la hora de evaluar los distintos criterios se tendrán en cuenta en la corrección de los distintos instrumentos utilizados: la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena presentación.

- La observación directa en el aula también será un importante instrumento de evaluación que nos permitirá el ambiente de trabajo del alumnado y su influencia en la calificación de los distintos criterios de evaluación.

Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:

- Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa.
- Preguntas de respuestas breves.
- Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
- Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.

Se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de dos pruebas específicas por evaluación.

El peso porcentual de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final de junio es la siguiente:

- Las pruebas objetivas nos permitirán calificar el 60% de los distintos criterios de evaluación.
- Los trabajos en el aula y casa nos permitirán calificar el 30% de los distintos criterios de evaluación.
- La observación directa en el aula nos permitirá calificar el 10% de los distintos criterios de evaluación.

Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los criterios trabajados durante el trimestre) y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global, si el alumno ha suspendido más de una evaluación.

C) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO:

Criterios de evaluación y relación con las competencias específicas y los saberes básicos

Según se recoge en el apartado séptimo de las Instrucciones, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje, dentro de una dinámica de comunicación adecuada que garantice su efectividad. Debe entenderse, por tanto, que cuando se alude a la continuidad se refiere principalmente al aspecto constante del proceso evaluativo, teniendo dos momentos en el curso en que se reunirá el equipo docente de cada grupo a fin de poner en común los resultados del proceso de aprendizaje hasta ese momento y comunicarlo a las familias.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa y se referirá tanto al alumnado como al modelo metodológico o la acción docente.

De todo ello se deriva el derecho que tiene el alumnado a ser evaluado conforme a criterios rigurosos, no arbitrarios para que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y se muestra en las tablas siguientes:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.	HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.
	1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las	HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los

<p>fundamentales. CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.</p>	<p>revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p>proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p>
	<p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	<p>HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</p> <p>HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p> <p>HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal</p>	<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.</p> <p>HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.</p>
	<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.</p> <p>HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p>
	<p>2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.</p>	<p>HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.</p> <p>HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p>HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.</p> <p>HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.</p>
	<p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	<p>HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</p> <p>HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p>
	<p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.</p> <p>HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p>
	<p>3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.</p>	<p>HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e</p>



		intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
--	--	---

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p>HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>
	<p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales. La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.</p> <p>HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.</p>
	<p>4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.</p>	<p>HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.</p> <p>HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p> <p>HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos mínimos</p>

<p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p>HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.</p> <p>HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.</p>
	<p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p>
	<p>5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.</p>	<p>HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos</p>	<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro</p>
	<p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p>HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.</p> <p>HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p>
	<p>6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas</p>	<p>HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	<p>HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p> <p>HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.</p>
	<p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.</p> <p>HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p> <p>HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.</p>
	<p>7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.</p>	<p>HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p> <p>HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.</p> <p>HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p>HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.</p> <p>HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p>
	<p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.</p>
	<p>8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.</p>	<p>HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p>

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la consecución del adecuado desarrollo de las competencias específicas e incluyen orientaciones acerca de cómo alcanzarlas y se relacionan, como se expone, con los saberes básicos de la materia, que se agrupan en tres apartados:

- A. Sociedades en el tiempo.
- B. Retos del mundo actual.
- C. Compromiso cívico.

Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Como se recoge en la normativa, la evaluación del alumnado se realizará preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia, quedando constancia del registro de manera sistemática en la ficha de seguimiento individual, en la que se volcarán los resultados recogidos en los cuadrantes de seguimiento por equipos como los procedentes de las actividades evaluables de carácter individual.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos y actividades mediante aplicaciones informáticas o de carácter analógico y manipulativo, a realizar preferentemente en equipo, manteniéndose como constantes el Reto (siempre acompañado de su defensa oral) y la Madeja de la Historia. Evidencias de aprendizaje.
- Las actividades evaluables, que formarán parte de los Retos o se plantearán además de estos, se proponen las siguientes, que podrán ser modificadas en función de los intereses y expectativas del alumnado:
 - A realizar en equipo, mediante aplicaciones o técnicas que permitan un trabajo cooperativo y síncrono, a realizar durante las sesiones de clase:
 - Presentaciones digitales.
 - Mapas conceptuales (digitales y en soporte papel).
 - Mapas históricos digitales.
 - Elaboración de periódicos digitales, cuyo formato será lo más parecido posible al período histórico estudiado.
 - Ejes cronológicos digitales.
 - Tablones digitales (padlets)
 - Murales digitales (Smore).
 - Infografías (genial.ly, canva).
 - Podcasts.
 - Vídeos.
 - Uso de Redes Sociales, preferentemente Twitter e Instagram.
 - Elaboración de gráficas.
 - Elaboración de REA de pequeña extensión sobre temas concretos, en coordinación con el profesorado que imparte la materia de TIC.
 - Etc.
 - De carácter individual:
 - Análisis y comentario de textos históricos, historiográficos, periodísticos, literarios o divulgativos.
 - Análisis y comentario de gráficas.
 - Análisis y comentario de mapas históricos.
 - Recreación de textos relativos a determinados periodos históricos, principalmente Diarios, en los que se incluirán varias entradas con ese formato asumiendo el punto de vista de personajes anónimos que correspondan a su edad.
 - Elaboración de ejes cronológicos en soporte papel, como herramienta de estudio.
 - Etc.
- Para la realización de dichas actividades se ofrecerán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc, que servirán como referente y como instrumento de evaluación, de manera que cumplan esa doble función y contribuyan a la transparencia del proceso de calificación; por otra parte, gracias a los portfolios de evaluación, que siempre acompañarán a las actividades realizadas en equipo, se incide en la reflexión sobre lo aprendido y en la metacognición, pudiendo avanzar en el ajuste del proceso como consecuencia de la auto y coevaluación.
- En este sentido, las actividades propuestas explicitarán las competencias específicas que contribuyen a desarrollar y sus correspondientes criterios de evaluación, para que sean conocidas por el alumnado.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.

Competencia específica 3

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados

contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.

Competencia específica 4

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos

identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.

Competencia específica 5

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.

Competencia específica 6

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.

Competencia específica 7

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.

Competencia específica 8

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.

Criterios de calificación:

- Según se indica en la normativa, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.
- Las actividades evaluables incorporarán en su propuesta y planteamiento las competencias específicas con las que se relacionan y los correspondientes criterios de evaluación.
- Se prevé que para cada Unidad de Programación se disponga de un número de notas entre 7 y 10, más las observaciones directas del trabajo en clase desarrollado para la realización de las actividades propuestas, procedentes de:
 - El Reto de cada UP será la actividad que, por su carácter de función cognitiva superior, implique mayor dedicación y esfuerzo; para su valoración, además de los registros de las sesiones de clase, se valorará el producto obtenido en función de la rúbrica específica, la defensa oral y el trabajo individual, autoevaluado además por el propio equipo a través del portfolio.
 - La síntesis que representa el hilo de tuits (“La madeja de la Historia”), evaluado mediante la lista de cotejo y su correspondiente portfolio.
 - Cuestionarios o pruebas escritas individuales.
 - Tareas individuales de carácter procedimental o de reflexión.
 - Cualesquiera otras actividades que puedan ser de interés para el alumnado, cuya iniciativa parta de él o de la profesora.
- La valoración positiva de las Unidades de Programación no suponen la “eliminación de la materia correspondiente”, sino que dentro de la espiral pedagógica del curso se volverán a tratar los aspectos desarrollados previamente y seguirán siendo objeto de evaluación.
- Los indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, ajustados a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10), se concretarán en cada evaluación en función de los que hayan sido trabajados hasta ese momento siguiendo un modelo de rúbrica como el que se muestra a continuación, tomando como referente el registro llevado a cabo en las evaluaciones de las diferentes actividades y la observación sistemática en clase:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro				
	Insuficiente [1-4]	Suficiente [5-6]	Bien [6-7]	Notable [7-8]	Sobresaliente [9-10]
1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que	No ha asimilado los conceptos de revolución y cambio. No comprende los factores que los causan y condicionan. No relaciona los conceptos con sus causas y consecuencias. Desconoce o conoce muy	Ha asimilado correctamente los conceptos de revolución y cambio. Comprende la mayor parte de los factores que los causan. Relaciona causas y consecuencias, con alguna dificultad. Conoce lo esencial de los casos	Ha asimilado correctamente los conceptos de revolución y cambio. Comprende los factores que los causan y relaciona causas y consecuencias sin dificultad. Conoce el proceso de los casos específicos de las	Ha asimilado correctamente los conceptos de revolución y cambio. Comprende todos los factores que los causan y relaciona causas y consecuencias sin dificultad. Conoce el proceso de los casos específicos de	Ha asimilado a la perfección los conceptos de revolución y cambio, relacionándolos con sus causas y consecuencias. Conoce con detalle los procesos de las revoluciones burguesas y es capaz de extrapolar lo ocurrido a otras

han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado (aplicado a las revoluciones burguesas del XIX)	someramente los casos específicos de las revoluciones burguesas del XIX.	específicos de las revoluciones burguesas del XIX	revoluciones burguesas del XIX	las revoluciones burguesas del XIX con detalle y puede hacer alguna extrapolación a la actualidad.	situaciones históricas y relacionarlo con la actualidad. Ha profundizado en la materia.
---	--	---	--------------------------------	--	---

- Para la evaluación de la propia práctica docente, se usarán diversos métodos (mentimeter, formularios o rúbricas elaboradas en eXeLearning e incrustadas en el Aula Virtual) en los que el alumnado, de forma anónima, podrá valorar diferentes aspectos y hacer los comentarios y aportaciones que desee, de manera que se puedan discutir los resultados en el grupo para llegar a acuerdos cuyo objetivo sea la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y en los que queden recogidos explícitamente los compromisos adoptados por ambas partes. Obviamente, el diálogo será una constante en la dinámica de las clases, de manera que la evaluación continua funcione bidireccionalmente.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa es competencial, basada en la observación, tiene como referente las competencias específicas de las materias y se contrasta con los descriptores operativos del Perfil competencial, de forma que sirvan de referencia para la toma de decisiones.

En este caso se ha realizado a través de dos tareas en equipo, un pequeño cuestionario online de carácter individual, la presentación en el Foro y una tarea en la que han aportado su valoración acerca de este procedimiento de evaluación inicial, con el doble fin de conocer ciertos aspectos de su competencia digital y comenzar la dinámica que luego será habitual de reflexión y metacognición.

A partir de los resultados obtenidos y de la información vertida en las sesiones de evaluación iniciales, celebradas durante los días 3 y 4 de octubre, se ha ajustado la programación, incidiendo en la competencia lingüística (lectura obligatoria en clase, en diferentes modalidades; producción de textos; análisis de textos en diferentes formatos: históricos, historiográficos, periodísticos, etc; defensa oral de las producciones realizadas, etc., digital, social, de emprendimiento (en cuanto iniciativa) y de aprender a aprender (en cuanto a autonomía).

En las sesiones de evaluación inicial, asimismo, se ha obtenido información individualizada de las características del alumnado que compone los grupos, que ha servido para establecer medidas de atención personalizadas y proceder a la formación de los equipos de trabajo, distribuyendo al alumnado de manera heterogénea en ellos.

Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término del curso, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la materia, decidiendo la profesora, en función del seguimiento realizado, si el alumno o la alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes y se concretará el nivel de desarrollo competencial para expresarlo mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales en las actas de evaluación, según lo dispuesto en el artículo 30 del Real decreto 243/2022, de 5 de abril.

Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la materia, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, la profesora elaborará un programa de refuerzo que consistirá en un informe sobre los competencias específicas y criterios de evaluación a superar, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El proceso de evaluación extraordinaria consistirá, en principio, en un cuestionario de 50 preguntas de las que será necesario responder correctamente 30 para considerarlo superado.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

D) PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA. 1º BACHILLERATO.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como pruebas escritas, cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se establecen mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que van a permitir conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios se ajustan a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Estos criterios se evaluarán utilizando distintos instrumentos de calificación. Dado el enfoque competencial de esta asignatura, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, atenderán tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y serán implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias: trabajos, proyectos, comentarios orales de elementos patrimoniales, pruebas escritas... Es esta, además, una materia especialmente concebida para el trabajo interdisciplinar y por proyectos, así como abierta al uso de aquellos planteamientos didácticos y metodológicos que mejor contribuyan a su desenvolvimiento competencial y que permitan conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.

1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas.

Competencia específica 1

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Competencia específica 2

- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
- 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Competencia específica 3

- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
- 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Competencia específica 4

- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
- 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
- 4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación.

En la evaluación tendremos en cuenta:

- El trabajo diario realizado por el alumnado en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su “cuaderno de clase” que será revisado periódicamente, corregido y contará de forma importante en la calificación. Las tareas de clase estarán vinculadas a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.
- Los trabajos realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, reseñas de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten. Los trabajos de clase estarán vinculados a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.
- Pruebas y exámenes. Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc. Las tareas propuestas en estas pruebas escritas estarán vinculadas a los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas.
- La observación directa en el aula también será un importante instrumento de evaluación que nos permitirá el ambiente de trabajo del alumnado y su influencia en la calificación de los distintos criterios de evaluación.
Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global, si el alumno ha suspendido más de una evaluación.

2.2. Observación sobre la evaluación en caso de confinamiento

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en las programaciones en el apartado de *Evaluación* si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar (este no ha de superar el 20% de las sesiones lectivas) o se estableciera un régimen de semipresencialidad. En caso de confinamientos individuales del alumnado coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el **punto 7** de la presente Programación Didáctica del Departamento.

2.3. Mínimos exigibles para superar las materias

Los siguientes descriptores están extraídos de las programaciones de las respectivas asignaturas, que se desarrollan en el **punto 8** de la presente Programación Didáctica del Departamento:

1º ESO. Geografía e Historia:

De acuerdo con la instrucción 1/2022 de 23 de junio, los contenidos mínimos son los saberes básicos:

A) Retos del mundo actual

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Unidad de Programación 1.

GEH.2.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones Unidades de programación 5 y 6.

GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Unidades de programación 2 a 6.

GEH.2.A.2.2. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en suelo andaluz. Unidades de programación 4, 5 y 6.

GEH.2.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Unidad de programación 5.

GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. Unidades de programación 2 y 6.

GEH.2.A.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación. Unidad de programación 6.

GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. Todas las unidades de programación.

GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. Unidades de programación 1 y 7

GEO.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.A.7. Aglomeraciones urbanas y ruralidad: las distintas formas de ocupar el espacio. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. Unidades de programación 2, 3, 4, 5 y 6.

B) Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. Todas las unidades de programación.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz. Unidades de programación 7, 8, y 11.

GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación. Unidades de programación 9, 10 y 11

GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.7.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.8.2. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.10. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía. Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.10.2. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía. 2º

GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión. Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.12. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

GEH.2.B.12.1. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Unidad de programación 11.

GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. (Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).

C) Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. TODOS

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. Unidades de programación 2, 3, 4, 5 y 6.

GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. Unidades de programación 9, 10 y 11.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público. Unidades de programación 9, 10 y 11.

GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

3º ESO. Geografía e Historia:

La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los

objetivos previstos para la etapa. Por ello, la adquisición de las competencias específicas vendrá determinada por la calificación positiva de los criterios de evaluación y que están relacionados con los saberes básicos que se enumeran más arriba.

1º Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo:

Se corresponden con los saberes básicos mínimos que se relacionan a continuación:

A. Sociedades en el tiempo

HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.

HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales. La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.

HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.

HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.

HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.

HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.

HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.

HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual:

HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.

HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

C. Compromiso cívico:

HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.

1º Bachillerato. Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía:

La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa. Por ello, la adquisición de las competencias específicas vendrá determinada por la calificación positiva de los criterios de evaluación.

2.4. Medidas de atención a la diversidad:

Las medidas de atención a la diversidad constituyen un punto de gran importancia y un principio básico que se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a la pluralidad actual de nuestro alumnado mediante una acción educativa concreta. Estas medidas tienen que estar destinadas a desarrollar al máximo las potencialidades de cada alumna o alumno, superando las condiciones desfavorables con que estos se puedan encontrar durante su proceso de aprendizaje. En este apartado se presentan las posibles medidas a adoptar por el Departamento de acuerdo a la legislación vigente. Véase también lo recogido en cada una de las programaciones de las asignaturas que se desarrollan en el **punto 8** de la presente Programación Didáctica del Departamento.

Dentro del alumnado con necesidades, nos podemos encontrar con:

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEAE)

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo por distintas causas.

Esta variedad implica la necesidad de articular diferentes medidas de atención que permitan la intervención eficaz para lograr un aprendizaje inclusivo y el acceso universal de todos los alumnos a una cultura común. Estas medidas estarán siempre supeditada a las indicaciones procedentes del Departamento de Orientación y de las tutorías. Así, podrán aplicarse las siguientes medidas y programas:

Actividades de diagnóstico inicial: van a permitirnos detectar el nivel de conocimientos y la motivación del alumnado para valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.

Para una correcta adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se partirá de la evaluación inicial durante el primer mes de curso, en el que se detectarán las necesidades de apoyo. También se tendrán en cuenta los informes psicopedagógicos de otros años, así como la evaluación que el Departamento de Orientación pueda hacer de cualquier alumno propuesto por el equipo educativo o por el tutor del grupo.

Actividades de refuerzo: están encaminadas a lograr la asunción de los saberes mínimos para aquellos alumnos que presenten algunas dificultades en el aprendizaje. La oferta de actividades en diferentes formatos, la flexibilidad de adaptación a las necesidades e intereses del alumnado y la formación de los equipos de trabajo de carácter heterogéneo serán los elementos claves para la atención a la diversidad. Estas actividades se elaborarán sobre la base de descripciones sencillas de mapas, vocabulario esencial, relación de conceptos básicos, comentarios de imágenes, etc. Otras actividades pueden ser preguntas de opción múltiple, ante la lectura de un texto, dadas unas afirmaciones, señalar las verdaderas, completar esquemas, redacciones breves, etc. Se potenciarán los aspectos instrumentales (calidad en la redacción, ausencia de faltas de ortografía, orden, limpieza, uso correcto del vocabulario, etc.) y la correcta comunicación en general.

Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados contenidos para aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad de aprendizaje. En ellas los alumnos comentarán textos según un guion previo, buscarán información adicional, realizarán algún trabajo de investigación con la guía del profesor, etc.

Programas de atención a la diversidad:

Programas de Refuerzo del Aprendizaje:

De acuerdo a la Orden de 15 de enero de 2021, en función del grado de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) y una vez analizados los resultados de la evaluación inicial o durante

el proceso de evaluación continua, el equipo educativo puede proponer la adopción de un programa de refuerzo. Estos programas están destinados a:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no haya superado la materia del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

El programa de refuerzo que se aplique en nuestra Área podrá consistir en una adaptación de los elementos del currículo (contenidos, actividades, recursos didácticos, secuenciación, tiempos de realización, metodología, instrumentos de evaluación...). En general, y como se ha mencionado, la atención individualizada, la oferta de actividades en diferentes formatos, la flexibilidad de adaptación a las necesidades del alumnado y la formación de equipos de trabajo de carácter heterogéneo serán los elementos fundamentales para la atención del alumnado censado en estos programas.

Programas de profundización para alumnos censados con altas capacidades o especialmente motivados (AACCI):

Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Por último, y de acuerdo a la Orden de 15 de enero de 2021, podrán aplicarse medidas específicas de atención a la diversidad que puedan implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado o la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario. Entre estas medidas se encuentran las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo y las adaptaciones curriculares significativas, ambas dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. También se encuentran las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades.

Alumnos con NEAE para el curso 2022-23 y medidas adoptadas:

- M.B.C. (1º ESO B): AACC. Programa de profundización.
- S.J.D. (1º ESO B): capacidad intelectual límite. Programa de Refuerzo de Aprendizaje (PRA).
- C.C.C. (1º ESO C): AA.CC. Programa de profundización.
- Y.G.V. (1º ESO C): capacidad intelectual límite. PRA.
- R.L.N. (1º ESO C): capacidad intelectual límite. PRA.
- Y.J.B. (1º ESO C): capacidad intelectual límite. PRA. PT.
- C.J.B. (1º ESO D): capacidad intelectual límite. PRA. PT.
- R.A.H. (3º ESO A): talento complejo. Adaptación AACCI.
- R.H.S. (3º ESO A): sobredotación intelectual. Adaptación AACCI. Programa de profundización para ANEAE
- S.G.M. (3º ESO B): dificultades de aprendizaje derivadas de TDAH. Programa de refuerzo para ANEAE programa específico.
- C.M.A. (3º ESO C): talento complejo. Adaptación para alumno de AACCI. Programa de profundización para ANEAE
- M.O.R. (3º ESO C): talento complejo. Adaptación para alumno de AACCI. Programa de profundización para ANEAE.
- L.A.G. (3º ESO D): discapacidad leve. PRA. No se puede realizar porque la alumna es absentista.
- A.O.R. (3º D): discapacidad leve. ACS. No se puede realizar por absentismo.
- C.C.C. (3º D): sobredotación intelectual. Adaptación curricular alumnado AACCI. Programa de profundización.
- H.L.C. (1º Bach. B): dislexia. No se recomiendan. En caso necesario, lectura dirigida e incremento de tiempo en pruebas escritas.
- I.S.T. (1º Bach. D): dislexia. Tiempo en pruebas escritas y adaptación del formato del texto.

Medidas destinadas a la **recuperación de materias pendientes** de evaluación positiva:
Alumnado de 3º de ESO con Geografía e Historia pendiente:

El alumnado de 3º ESO con Geografía e Historia pendiente del curso anterior debe elaborar un cuadernillo de actividades relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. La materia pendiente se dividirá en dos partes y en cada una de ellas se realizará un trabajo. También se le facilitarán una serie de actividades de repaso de los contenidos del curso que tengan pendiente. Así se hará un seguimiento de los alumnos suspensos, a través de ejercicios específicos del curso anterior.

Como se acaba de exponer, la materia pendiente se dividirá en dos partes, una será entregada al profesorado en el mes de enero y otra en mayo. Para que puedan calificarse, los cuadernos se deberán entregar completamente cumplimentados antes de la fecha que se haya concretado. Si no se entregara el cuaderno de actividades y la marcha académica fuera insuficiente, el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

2.5. Acuerdos adoptados tras la evaluación inicial

Las siguientes consideraciones están extraídas de las programaciones de las respectivas asignaturas, que se desarrollan en el **punto 8** de esta Programación Didáctica:

1º ESO. *Geografía e Historia*: teniendo en cuenta los resultados del alumnado en la evaluación inicial, se ha desarrollado la programación de la asignatura, que se ha redactado con posterioridad a la misma.

3º ESO. *Geografía e Historia*: no se han tomado acuerdos que deban ser trasladados a las programaciones de las asignaturas. En caso de que se adoptaran posteriormente, estos se incorporarán a la programación didáctica, de acuerdo al carácter abierto y revisable de esta.

1º Bachillerato:

- *Historia del Mundo Contemporáneo*: a partir de los resultados obtenidos y de la información vertida en las sesiones de evaluación iniciales, celebradas durante los días 3 y 4 de octubre, se ha ajustado la programación, incidiendo en la competencia lingüística (lectura obligatoria en clase, en diferentes modalidades; producción de textos; análisis de textos en diferentes formatos: históricos, historiográficos, periodísticos, etc; defensa oral de las producciones realizadas, etc., digital, social, de emprendimiento (en cuanto iniciativa) y de aprender a aprender (en cuanto a autonomía).

En las sesiones de evaluación inicial, asimismo, se ha obtenido información individualizada de las características del alumnado que compone los grupos, que ha servido para establecer medidas de atención personalizadas y proceder a la formación de los equipos de trabajo, distribuyendo al alumnado de manera heterogénea en ellos.

- *Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía*: en la evaluación inicial no se tomaron acuerdos que debieran ser trasladados a la programación de la asignatura. En caso de que se adoptaran posteriormente, estos se incorporarán a la programación didáctica, de acuerdo al carácter abierto y revisable de esta

3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.

3.1. El Departamento participa en varios **planes y proyectos** del Centro:

- TDE (Transformación Digital Educativa):

Algunos profesores del Departamento participarán en este proyecto a través de la formación en el Centro y también virtualmente, con el objetivo de mejorar el conocimiento y la aplicación docente de herramientas TICs, como, Séneca, la plataforma Moodle o las PDI, además de promover la innovación educativa mediante el trabajo cooperativo. A propósito de este objetivo, hay que mencionar que D.^a Carmen Fernández Romero, profesora de Geografía e Historia, ejerce la Coordinación de TDE.

Por otra parte, los profesores utilizan habitualmente las aulas virtuales alojadas en las plataformas educativas Moodle y Classroom. Además, también emplean a diario las PDI o los cañones digitales y también suelen utilizar los recursos virtuales facilitados por las editoriales Santillana y Anaya. Asimismo, el alumnado puede recurrir en su proceso de aprendizaje a los ordenadores portátiles y las tablets, aunque el uso de estos recursos depende de la disponibilidad existente. Tampoco se descarta el uso didáctico del móvil, ordenador y Tablet personal del alumno, pero solo y exclusivamente con ese fin y con el consentimiento del profesorado.

- *Plan de Igualdad de Género*: algunas de las prácticas habituales que llevamos a cabo los profesores del Departamento en materia de coeducación son: revisión de libros de texto y contenidos digitales; poner de manifiesto el papel de las mujeres a lo largo de la Historia; prohibir manifestaciones de conductas sexistas, especialmente de aquellas que fomenten la violencia de género; incentivar, en caso necesario; la participación de las alumnas; formar grupos de trabajo en los que necesariamente colaboren alumnos y alumnas, así como cuidar el uso de un lenguaje oral y escrito no discriminatorio. También se participa habitualmente en las diferentes actividades promovidas desde Coeducación.

- *Programa Bilingüe*: el Departamento imparte los cursos 1º, 2º y 4º de ESO en la modalidad de Bilingüe y participa en todas las actividades y tareas integradas que se coordinan desde dicho programa.

- *Escuela Espacio de Paz*: se participará en las actividades que se programen desde este proyecto, en las clases y en las tutorías.

- *Forma Joven*. Se difundirá en los grupos los contenidos y actividades que lleva a cabo este proyecto, fomentando la participación del alumnado.

- *Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales*: el profesorado tendrá en cuenta las recomendaciones y medidas contempladas en el informe ya emitido, así como otras que exponga el coordinador de dicho plan o las que proceda de cualquier órgano del Centro. A su vez, el Departamento comunicará cualquier aspecto o situación relacionada con la prevención de riesgos en el Centro (por ejemplo, a través de la aplicación Séneca).

- *Prácticum* del MAES. Algunos profesores han solicitado su participación en este proyecto.

- Contribución a la reactivación del plan lecto-escritor del Centro: parte del profesorado del Departamento forma parte del equipo de organización y funcionamiento de la Biblioteca y participa de sus proyectos. Además, nuestra práctica docente diaria se basa en el trabajo con el alumnado de diferentes fuentes de información, lo que supone el análisis, la sistematización y la comunicación de la misma, mediante una correcta expresión escrita y oral. Por otra parte, el profesorado recomienda a los alumnos bibliografía complementaria de los contenidos trabajados. Consiguientemente, el empleo con el alumnado de técnicas de trabajo con diferentes tipos de textos es continuo en todos los niveles y grupos. Se dedica al menos un 20% de la práctica docente al trabajo oral y escrito con textos, lo que es valorado tanto en las pruebas como en las actividades de aula, tal y como se especifica en las programaciones de los distintos niveles y asignaturas del Departamento. Asimismo, los libros adquiridos por el Departamento son depositados en la Biblioteca con el objetivo de que toda la comunidad educativa tenga acceso a ellos.

3.2. Por otra parte, el profesorado del Área es consciente de la necesidad de buscar los cauces adecuados para un **diálogo interdisciplinar y la colaboración entre diversos departamentos didácticos**, a través de las **actividades interdisciplinares** que se puedan ir generando a lo largo del curso escolar y en las que confluyan intereses comunes. Por ejemplo, a través del análisis de problemáticas sociales relevantes que pueden relacionarse con otras materias de la etapa, como Economía, Educación para la Ciudadanía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Valores Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, así como con las actividades propuestas por Coeducación. Ello también supone la realización de actividades conjuntas o integradas que se desarrollen en el Plan Bilingüe o aquellas coordinadas desde el Plan Tutorial. Por otra parte, el Departamento es partidario de abrir el trabajo académico a la implicación de otros agentes sociales e institucionales, mediante la realización de diferentes actividades y proyectos, con el objetivo de mejorar la formación del alumnado y su competencia social y ciudadana.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento informa que, además de las actividades que se proponen a continuación, a lo largo del presente curso se podrán realizar otras que, a juicio del profesorado, resulten de interés pedagógico y no incidan negativamente en la marcha académica de los grupos. Se informará de ellas con antelación suficiente al Departamento de Actividades Extraescolares y al Consejo Escolar. Las actividades propuestas para este año son las siguientes:

1º ESO: Taller de arqueología (2º trimestre).

Visita a Itálica (3º trimestre).

3º ESO: Visita al Parlamento de Andalucía o al Palacio de San Telmo (finales 2º trimestre).

1º Bachillerato:

- Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía:
 - Visita al IPHA y al entorno de la catedral de Sevilla (inicios 2º trimestre).
 - Visita a Córdoba (finales 2º trimestre).
- Historia del Mundo Contemporáneo:
 - Festival de cine de Sevilla (noviembre de 2022).

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Parte del profesorado estaría interesado en realizar actividades formativas relacionadas con #TDE, innovación, #ODS, coeducación, etc. De acuerdo a la oferta que pudiera surgir en Autoformación online del CEP o del Servicio de Planes de Formación del Profesorado.

- Entre las actividades de formación que el profesorado va a realizar este curso, caben citar:

D. Norberto Sanfrutos Cano: - curso: "Gestión de la comunicación con iSéneca e iPasen" (30 horas).

- curso: "Aplicación didáctica de Classroom y herramientas de Google" (40 h.).

D. José Manuel Jerez Cimarro: - curso: "Primeros Auxilios y RCP".

- grupo de trabajo: "Educamos en igualdad".

D.ª Carmen Fernández:

- actividad NOOC: "Conciencia Digital" (concluida).

- actividad MOOC: "Educar en seguridad y privacidad digital" (del 25 de octubre al 8 de diciembre)

- congreso: Innovación Educativa (Universidad de Sevilla, 14 de noviembre).

- curso presencial: PRL (Fecha por determinar)

- grupo de Trabajo: Coeducación (30 horas)

- jornadas: "Comunicación política y redes sociales" (Universidad de Sevilla, 9 noviembre)

- curso a distancia: "Diseño de Situaciones de Aprendizaje" AVFP.

D.ª Sara Contreras Rastrojo: - curso: "Diseño de situaciones de aprendizaje en Andalucía".

- Grupo de trabajo en el Centro: "Convivencia".

- máster universitario: "El Mundo Clásico y su proyección en la Cultura Occidental" (UNED).

- Programa de Doctorado en Historia (US).

- D. Alejandro Cortés Cortés: - curso: "Gestión económica para secretarías" (CEP Castilleja de la Cuesta, 15 horas).

- curso: "Gestión económica de proyectos Erasmus" (CEP Alcalá de Guadaíra, 10 horas)

- Queda pendiente conocer la oferta de Formación en el Centro que pueda plantearse para este curso escolar.

6. AUTOEVALUACIÓN

Se realizará principalmente en las reuniones del Departamento y según lo recogido en el Proyecto Educativo del Centro. Durante la autoevaluación de la práctica docente se comprobarán la adecuación de las programaciones al desarrollo de las materias y el grado de consecución de los objetivos en los distintos niveles educativos y grupos. Se revisarán, sobre todo, aquellos aspectos que permitan alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias clave en el alumnado. Al mismo tiempo, se realizarán propuestas de mejora para aquellas programaciones que se consideren oportunas. Esto supone que las programaciones han de ser instrumentos abiertos a la continua mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, trimestralmente el profesorado del Departamento realizará un análisis de los resultados académicos obtenidos, así como de las propuestas de mejora. También se analizarán los resultados alcanzados por los alumnos de 2º de Bachillerato en las Pruebas de Acceso a la Universidad.

7. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN EVENTUAL CONFINAMIENTO DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO.

1º El profesorado del Departamento de Geografía e Historia considera por unanimidad que el derecho del alumnado a la educación debe prevalecer y ser garantizado incluso en situaciones de crisis sociosanitaria, por lo que acuerda que, de producirse algún confinamiento (con independencia de su duración), se adaptará la forma de impartir los contenidos de las distintas materias a la enseñanza no presencial, pero no se alterará en lo posible la secuenciación de contenidos ni se reducirán los contenidos de la programación de las materias.

2º Se acuerda asimismo con carácter general que, de producirse confinamiento continuado, si este no supera el 20% de las sesiones lectivas, no se modificará la forma de evaluar al alumnado. Este mismo criterio se aplicaría de producirse confinamientos intermitentes o de impartir clases en régimen semipresencial.

3º Con carácter general, el profesorado de la asignatura utilizará las plataformas educativas (Moodle y Classroom) durante el presente curso académico. Estas plataformas serán la base de las sesiones lectivas en caso de confinamiento, viéndose complementadas con las apps educativas que el profesorado estime oportunas. Se acuerda también que durante el confinamiento, al menos una sesión lectiva semanal se impartirá a través de videoconferencia (Google Meet) con el alumnado. El profesorado informará a los tutores de los grupos si hay alumnos "absentistas digitales" para que puedan adoptarse las medidas pertinentes.

4º Respecto a los exámenes presenciales, si algún alumno/a no pudiese realizar los exámenes previstos por estar diagnosticados de COVID a través de prueba PCR o por encontrarse en confinamiento preventivo, si esto ocurriera en el examen intermedio de una evaluación, se examinará de todos los contenidos en el examen trimestral. Si sucediera en el examen trimestral, el profesorado establecerá el modo de recuperación de los contenidos individualmente con el alumnado, atendiendo a las circunstancias médicas de este.

5º Metodología, evaluación y criterios de calificación para los contenidos impartidos en caso de confinamiento:

Metodología	Evaluación	Calificación
-Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado de cada grupo/nivel. -Utilización de una metodología activa, utilizando la Moodle del Centro, Classroom, y Meet con carácter general. Al menos 1 sesión semanal se hará presencialmente con los alumnos a través de videoconferencia en caso de confinamiento.	-Para el periodo en que la docencia se aplique en el régimen presencial o semipresencial se aplicará el criterio aprobado con carácter general en la Programación del Departamento. -La enseñanza telemática determina un cambio en los criterios de evaluación en el que se primará el trabajo del alumnado (tanto individual	Exclusivamente para el contenido impartido en el periodo de confinamiento: ESO: -Tareas y ejercicios individuales: 50% -Trabajos colaborativos: 20% -Proyecto de investigación: 30%

<p>Se utilizarán asimismo las apps que se consideren convenientes para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>como colaborativo) para el período de duración del confinamiento, sobre las pruebas escritas online.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se evaluará, por tanto, la realización de trabajos de investigación, proyectos, formulación de hipótesis, análisis de documentos... -El profesorado podrá realizar entrevistas orales al alumnado (a través de videoconferencias), sobre los contenidos evaluables, que modularán la calificación. 	<p>BACHILLERATO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tareas y ejercicios individuales: 40% -Trabajos en equipo: 10%. -Trabajos de investigación: 40% - Pruebas individuales (entrevistas orales, etc): 10%
	<p>Evaluación de alumnos pendientes</p> <p>En la medida de lo posible, se respetarán los plazos de evaluación establecidos.</p> <p>Se podrá sustituir las pruebas escritas por la realización de trabajos monográficos, ejercicios y tareas, etc y se modulará la calificación con la realización de entrevistas orales.</p>	<p>Recuperación de evaluaciones suspensas</p> <p>-Si no fuese posible evaluar curso de forma presencial, se establecerán los mecanismos oportunos de recuperación de evaluaciones suspensas a través de trabajos escritos y entrevistas orales realizadas por Meet.</p>

8. PROGRAMACIONES POR NIVELES Y MATERIAS:

8. 1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º ESO CURSO 2022-23

1. *Justificación de la materia.*

La asignatura de primer curso de Educación Secundaria obligatoria forma parte del grupo de materias comunes obligatorias, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Gracias a esta materia el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que éstas surgen y desarrollan.

El alumnado podrá valorar que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples factores, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

En su transición hacia la etapa secundaria, desde esta asignatura se pretende poner al alumnado en contacto con una sociedad compleja y cambiante que le plantea dilemas y le exige tomar decisiones informadas, tomando conciencia de los desafíos de la actualidad, para ello se presenta fundamental la valoración crítica de las respuestas que ha dado la humanidad a los diferentes retos a lo largo de historia.

Las competencias específicas de la asignatura pretenden conferir un perfil pertinente al alumnado en el desarrollo de su aprendizaje: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación.

En el desarrollo de la materia, tanto en las competencias específicas, como en los criterios de evaluación y los saberes básicos, queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. En los criterios de evaluación, que conectan las competencias específicas con los saberes básicos, se identifican los logros y metas que se deben alcanzar. Asimismo, se establecen ciertas etapas históricas (en este caso, la Prehistoria y la Antigüedad) y determinados ámbitos temáticos (la Geografía Física), aunque la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y puesta en acción de habilidades y procesos y el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas.

Se tomarán los criterios de evaluación esos criterios de evaluación como referenciales a la hora de programar las distintas situaciones de aprendizaje, promoviendo, en los procesos de evaluación del alumnado, el uso de distintas evidencias y, en este contexto, utilizar los instrumentos adecuados y procedimientos bien formulados, y, en consecuencia, cumpliendo con el carácter de una evaluación objetiva y formativa.

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como una meta y no solo como una base de la que partir, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción, para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive. Aunque los saberes relacionados con hitos históricos se presentan de manera cronológica, se trata de no incurrir en enfoques exclusivamente academicistas, en la presentación y organización de estos.

Estos saberes básicos se estructuran en tres bloques: Retos del Mundo Actual, Sociedades y Territorios y Compromiso Cívico, que se insertarán en una secuenciación de unidades de programación más propia del año académico anterior, ya que, en el presente curso, debido a la estructuración del programa de gratuidad de libros de texto, el departamento se ve obligado a

utilizar una edición no actualizada y adecuada a la nueva normativa que se estrena el presente curso. No obstante, a lo largo del curso, esta programación podrá verse modificada parcialmente en los momentos pertinentes para ir precisándose más adecuándose a esta nueva normativa.

2. Competencias clave. Perfil de salida.

Competencias clave	Descriptorios operativos
<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia pluri-lingüe (CP)</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de</p>

	<p>la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, u preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>

	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus juicios propios y ajenos para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales,</p>

	sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
--	---

3. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

3.1. Competencias específicas del área, relación entre sí, con otras competencias de otras áreas y con las competencias clave.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas	STEM3, STEM4,	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la

<p>sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>Descriptores del perfil de salida</p>	<p>Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres</p>

		actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
--	--	---

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
---------------------------------	--	---

<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover su propio desarrollo personal.</p>
---	---	--

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>

4. Saberes básicos.

A. Retos del mundo actual

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). **Unidad de Programación 1.**

GEH.2.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones **Unidades de programación 5 y 6.**

GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. **Unidades de programación 2 a 6.**

GEH.2.A.2.2. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en suelo andaluz. **Unidades de programación 4, 5 y 6.**

GEH.2.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. **Unidad de programación 5.**

GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. **Unidades de programación 2 y 6.**

GEH.2.A.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación. **Unidad de programación 6.**

GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. **Todas las unidades de programación.**

GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. **Unidades de programación 1 y 7**

GEO.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.A.7. Aglomeraciones urbanas y ruralidad: las distintas formas de ocupar el espacio. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. **Unidades de programación 2, 3, 4, 5 y 6.**

B. Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. **Todas las unidades de programación.**

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz. **Unidades de programación 7, 8, y 11.**

GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

Unidades de programación 9, 10 y 11

GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. **Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.7.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginalización, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.8.2. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. **Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. **Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.10. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. **Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía. **Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.10.2. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía. 2º

GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión. **Unidades de programación 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.12. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

GEH.2.B.12.1. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. **Unidad de programación 11.**

GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. **(Por sus características, este saber básico se abordará en el segundo curso de la ESO).**

C. Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. TODOS

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. **Unidades de programación 2, 3, 4, 5 y 6.**

GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. **Unidades de programación 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público. **Unidades de programación 9, 10 y 11.**

GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. **Unidades de programación 7, 8, 9, 10 y 11.**

Unidades de programación:

1. La Tierra y su representación
2. El relieve terrestre
3. Las aguas en la naturaleza
4. El clima
5. Los paisajes naturales
6. El estudio físico de España y Andalucía
7. La Prehistoria
8. Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto
9. La civilización griega
10. La civilización romana
11. El territorio de España y Andalucía en la Antigüedad

4.1. Temporalización

Primer trimestre:

Unidades de programación 1,2,3 y 4

Segundo trimestre

Unidades de programación 5, 6, 7, 8

Tercer trimestre

Unidades de programación 9, 10 y 11

5. Metodología.

- Metodología general y específica de la materia.

Partiendo siempre de un **aprendizaje significativo** en el alumnado irá relacionando la nueva información con la que ya posee, relacionando y reconstruyendo ambas durante el proceso, el papel del docente en esta asignatura favorecerá:

- **Metodologías interactivas** que faciliten el proceso de construcción de conocimientos y permitan una variedad de recursos y escenarios.
- **Metodologías motivadoras** que incorporen a todo el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y centradas en el análisis de problemas cercanos, integrando referencias a la vida cotidiana del entorno inmediato del alumnado.

Estas metodologías partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, **ajustándose al nivel competencial inicial** de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Ambas metodologías procurarán desarrollar en nuestro alumnado un interés por la investigación y el conocimiento, así como adquirir hábitos de reflexión, pensamiento crítico, estudio, habilidades para el trabajo en equipo y autónomo.

Para ello contaremos con una amplia gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos que fomenten, aparte de actividades, por así llamarlas, tradicionales, el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso, debates, exposiciones orales, trabajos de investigación, uso de aplicaciones digitales y el uso del portfolio.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos se centrarán en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Para todo ello, se requerirá un uso de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) y de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC), así como el diálogo interdisciplinar con otros departamentos para la realización de actividades interdisciplinares.

Con la finalidad de desarrollar las competencias específicas y clave, así como abordar los diferentes elementos transversales, teniendo siempre presente la diversidad del alumnado, desarrollaremos a lo largo del curso actividades variadas que cumplirán unas características comunes:

- Estarán **adaptadas** lo máximo posible a las habilidades, capacidades e intereses del alumnado.
- Serán **evaluadas** con una nota numérica que será explicada previamente al alumnado mediante una rúbrica de evaluación.
- La nota obtenida en estas actividades **ponderará de forma variada**, atendiendo a la diversidad del alumnado, en los criterios de evaluación.

El conjunto de actividades que se planteen, lo harán formando parte de las **situaciones de aprendizaje**, que tendrán las siguientes características:

- Se llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas.

- Serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
- Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje – En el caso de las unidades integradas que se realicen a través de la coordinación de enseñanza bilingüe, se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
- Atendiendo a lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la Instrucción 1/2022 de la Consejería de Educación, en su elaboración se seguirá el esquema que se propone:
 1. Localización de un centro de interés.
 2. Justificación de la propuesta.
 3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
 4. Concreción curricular.
 5. Secuenciación didáctica.
 6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
 7. Evaluación de los resultados y del proceso.Estas actividades que se lleven a cabo a lo largo de las sesiones de aprendizaje servirán de instrumento de evaluación del alumnado y se explican en el apartado de evaluación de la presente programación.

Por último, no hay que olvidar que durante este curso escolar la asignatura bilingüe de Geografía e Historia de 1º de ESO seguirá contribuyendo al diálogo interdisciplinar y la colaboración interdepartamental en el Centro, mediante la coordinación con los departamentos de Lengua Inglesa y Biología y la realización de tareas integradas. Al final de la programación (Sección bilingüe se explican en detalle los aspectos metodológicos y de evaluación que afectan a esta programación didáctica.

- Organización de espacios individuales y colectivos.

De forma general, se utilizará el aula asignada, donde el alumnado se dispondrá de la manera acordada por el equipo educativo, si bien ésta se podrá ver modificada en casos puntuales. En las sesiones de trabajo en grupo, el profesorado buscará siempre la organización de esos equipos de manera heterogénea. A lo largo del curso, y dependiendo de la disponibilidad y las necesidades, se podrá hacer uso de otras dependencias del centro.

- Selección y organización de recursos y materiales

El libro de texto del alumnado para el presente curso es el siguiente:

AA.VV. *Geografía e Historia*. 1º ESO. Serie Descubre. Andalucía. Proyecto Saber Hacer. Sevilla: 2020, Editorial Santillana Grazalema. ISBN 978-84-9132-561-1

Además, en soporte de papel o digital (que se facilitará a través de la plataforma) el profesor proporcionará diferentes recursos: fotocopias de fragmentos de libros, textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía, atlas, diccionarios, mapas murales, bibliografía recomendada...

6. Otros.....

7. **Docencia telemática en caso pandemia**

Se utilizará durante el presente curso la plataforma Google Classroom, donde el profesorado creará las pertinentes clases virtuales a través de la cual se podrán plantear actividades o subir materiales. En caso de que la administración determine la docencia telemática, ésta será la plataforma a través de la cual se lleve a cabo.

8. **Acuerdos modificaciones tras la evaluación inicial.**

Teniendo en cuenta los resultados del alumnado en la evaluación inicial, se ha desarrollado la presente programación, que se ha redactado con posterioridad a la misma.

1. EVALUACIÓN:

1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.</p> <p>2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.</p>

	<p>3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.</p> <p>4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación Ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.</p> <p>5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>

<p>cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.</p>
	<p>6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.</p>
	<p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>
	<p>7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea</p>
	<p>7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.</p>
	<p>8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>
	<p>8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía,</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>

destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.
--	---

2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
3. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Asimismo, las consideraciones metodológicas que han sido tenidas en cuenta en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula son las siguientes:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

En el desarrollo de las diferentes unidades de programación, a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, se utilizarán diferentes tipos de instrumentos de evaluación, cumpliendo con las características mencionadas en el apartado de metodología de la presente programación:

Actividades

Actividades de comprensión lectora. Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá responder de forma adecuada a una serie de cuestiones acerca del contenido del texto.
Actividades de síntesis. Consistirán principalmente en la realización de esquemas y resúmenes de los contenidos tratados en clase.
Actividades de comprensión y expresión oral. Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.
Lúdicas. Serán pequeños concursos, juegos, competiciones o juegos de rol encaminados a hacer atractiva y motivante la memorización de contenidos. Se llevarán a cabo principalmente en los temas relacionados con geografía y arte.

Trabajos
De producción de textos. En colaboración con el departamento de lengua, a lo largo del curso, el alumnado deberá elaborar textos de producción propia siguiendo las formas propias de tres tipologías textuales que se aprenden la materia de lengua: descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación.
De producción gráfica, artística y creativa. Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles siguiendo la estrategia del pensamiento visual (<i>visual thinking</i>), infografías, desplegables (<i>lap books</i>), presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad
De investigación. Podrá ser grupal o individual, se realizará al menos uno al trimestre. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
Proyectos de trabajo colaborativo. Buscarán la colaboración y el buen desarrollo de la convivencia en el grupo. La agrupación del alumnado siempre será heterogénea.

Pruebas escritas.
Se realizarán dos al trimestre, los ejercicios plantados en ellas estarán relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables. Cada ejercicio podrá ponderar en uno o varios criterios de evaluación. Siempre se explicará el modelo de la prueba la sesión anterior. Una vez corregidas serán entregadas al alumnado y se explicará en clase y se resolverán las dudas del alumnado.

3. Mínimos exigibles (aprendizajes imprescindibles) para superar la materia

De acuerdo con la instrucción 1/2022 de 23 de junio, los contenidos mínimos son los saberes básicos ya mencionados.

4. Criterios de calificación de cada materia.

Según la instrucción conjunta 1/2022 del 23 de junio, debemos tener en cuenta el carácter de la evaluación y referentes de la evaluación, relacionados con 1º de ESO, que será de la siguiente manera:

1. Se realizará una evaluación inicial con el fin de conocer el perfil de salida real del alumnado. A partir de este punto, se establecerán las medidas necesarias para adaptar la programación al grupo-clase, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.
2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un

instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

3. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

4. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

5. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

6. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

7. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, los criterios de evaluación tendrán el mismo valor porcentual siendo el 100% del total de la calificación numérica y el alumnado será informado de su progreso a través de las evaluaciones trimestrales establecidas por el centro, siendo éstas informativas hasta la convocatoria final de junio. Cada criterio evaluado, independientemente del trimestre en el que sea trabajado, tendrá una nota que formará parte de la media total que se realizará para la convocatoria ordinaria.

En caso de que alguno de estos criterios tenga una calificación numérica inferior a 5, el alumno o alumna podrá realizar una o varias pruebas de recuperación establecidas a lo largo del curso, en función de lo que considere el docente.

Por otra parte, en caso de que la media total salga positiva a pesar de haber criterios suspensos, se considerará superado el curso.

5. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE. Nueva normativa. Antiguos medidas atención a la diversidad (plan de seguimiento al alumnado con materias pendientes, alumno repetidor, altas capacidades, planes de refuerzo resto de alumnado según viene en la orden.

En el siguiente cuadro se muestran las iniciales del alumnado de cada grupo a los que se aplicarán medidas de atención a la diversidad:

Curso/grupo	Alumnado (iniciales)	NEAE	Medidas a adoptar
1º ESO B	M.B.C.	AACC	Programa de profundización
	S.J.D.	Capacidad intelectual límite	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
1º ESO C	C.C.C.	AACC	Programa de profundización

	Y.G.V.	Capacidad intelectual límite	Programa de refuerzo de aprendizaje
	R.L.N.	Capacidad intelectual límite	Programa de refuerzo de aprendizaje
1º ESO D	C.J.B.	Capacidad intelectual límite	Programa de refuerzo de aprendizaje PT
1º ESO E	Y.J.B.	Capacidad intelectual límite	Programa de refuerzo de aprendizaje

SECCIÓN BILINGÜE

Geografía e Historia es una de las áreas bilingües que será cursada como Área No lingüística (ANL) por el alumnado de 1º de ESO del IES Juan de Mairena, en el curso académico 2022 - 2023. Esta sección se rige por la programación didáctica de la asignatura de referencia.

Siguiendo la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023, cabe mencionar en la presente programación aquellos aspectos relacionados con la metodología y evaluación en los que la enseñanza de esta materia se verá afectada.

Metodología

Tal y como plantea la instrucción, el enfoque metodológico empleado en la impartición de la asignatura de Geografía e Historia será el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) haciéndose uso, como se ha mencionado en la presente programación, de una de los entornos facilitados por la Consejería de Educación, en este caso GSuite (Google Classroom) con la intención de facilitar en el alumnado el desarrollo de las destrezas comunicativas, los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

Se pondrán en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.

Se propondrán situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares de las distintas áreas en lengua extranjera con la puesta en práctica de actividades significativas abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinares, que se establecerán y coordinarán en las reuniones de equipo bilingüe, que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.

El profesorado buscará reforzar la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, al igual que la competencia emprendedora y la competencia personal, social y de aprender a aprender para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico.

Se contará con una persona auxiliar de conversación, que entrará en el aula una vez al mes, en estas sesiones se fomentará el uso exclusivo de la lengua inglesa mediante actividades eminentemente orales encaminadas al desarrollo de las destrezas comunicativas de escuchar y hablar.

Recursos y materiales

Ya que el libro de referencia de la asignatura está en español, el material en lengua inglesa será facilitado por el profesorado mediante fotocopias o subiéndolo a Google Classroom (documentos en diferentes formatos, vídeos, enlaces...).

Evaluación

En la evaluación inicial del alumnado se tendrá en consideración el grado de adquisición de destrezas lingüísticas en lengua inglesa del alumnado aportado por el profesorado de la materia Inglés.

Los contenidos o saberes básicos propios de Geografía e Historia impartidos en lengua inglesa serán al menos el 50% en cada una de las Unidades de programación, y serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación.

Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

8.2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º ESO

CURSO 2022-23

1. INTRODUCCIÓN:

El marco legislativo para la elaboración de la presente programación didáctica de la materia de Geografía e Historia de 3º de ESO es la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) 3/2020 de 29 de diciembre, el RD 217/2022 de 29 de marzo, las Instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía 1/2022 y la Orden del 15 enero de 2021 sobre atención a la diversidad.

2. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

1. Justificación.

La asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO contribuye a la percepción y al análisis, por parte del alumnado, de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen, resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

2. Competencias clave. Perfil de salida. Descriptores operativos.

El perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de su itinerario formativo.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que la provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos como consumidor.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella asumiendo

la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y los beneficios de este último.

Las competencias clave que se deben adquirir son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos. Estos descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa. Estos descriptores operativos son los siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios

y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. Competencias específicas

- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
- Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
- Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
- Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
- Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
- Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo

sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Saberes básicos.

A. Retos del mundo actual

GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etno-culturales.

GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

GEH.4.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

GEH.4.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

GEH.4.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio

público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

GEH.4.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEH.4.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5. Unidades de programación.

5.1 Temporalización

Temporalización de las unidades de programación:

a) PRIMERA EVALUACIÓN:

1. EL MEDIO FÍSICO

- EL estudio del territorio
- Métodos de representación
- Tipos de representaciones cartográficas
- Las tecnologías de la información geográfica (TIG)
- El paisaje geográfico
- El medio físico natural de Europa, España, Andalucía y del resto de los continentes.

(Los mapas se distribuirán a lo largo del curso junto con los climogramas)

2. LA ECONOMÍA

● ¿Qué es la economía? La actividad económica. Los sistemas económicos. Agentes económicos y factores de producción. El mercado laboral.

3. EL SECTOR PRIMARIO.

● Las actividades del sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos. La actividad pesquera y la utilización del mar.

b) SEGUNDA EVALUACIÓN

4. EL SECTOR SECUNDARIO.

- Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables. La actividad industrial y su evolución. Industrias y espacios industriales. Industria en la era de la globalización.

5. LOS SERVICIOS

- Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. Turismo y su impacto en el mundo actual.

6. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y LA ANDALUZA.

- Los sectores económicos en España y Andalucía.

7. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

- Impacto de la acción humana en el medio ambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

- Riesgos y problemas medioambientales.

c) TERCERA EVALUACIÓN

8. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES.

- Ideología y partidos políticos. Tipos de Estado y regímenes políticos. Formas de gobierno. Instituciones internacionales: la ONU.

9. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA.

- La monarquía parlamentaria. El Gobierno y las Cortes Generales. El poder judicial. Organización territorial. La organización política de Andalucía.

10. LA UNIÓN EUROPEA.

- Origen y evolución de la UE. Las instituciones de la UE. Políticas comunitarias. España y Andalucía en la UE.

11. LAS DESIGUALDADES EN EL MUNDO.

- Las desigualdades socioeconómicas: causas e indicadores. Países desarrollados y no desarrollados. Problemas mundiales y conflictos geopolíticos. La ONU y su papel en la lucha contra las desigualdades.

5.2 Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje propuestas para la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO son:

1. EL MEDIO FÍSICO.

2. LA ECONOMÍA.

3. EL SECTOR PRIMARIO.

4. EL SECTOR SECUNDARIO.

5. LOS SERVICIOS.

6. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA.

7. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

8. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES.

9. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA.

10. LA UNIÓN EUROPEA.

11. LAS DESIGUALDADES EN EL MUNDO.

6. Metodología.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

- Recursos:

El libro de texto del alumnado para el presente curso es el siguiente:

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 3º ESO. Andalucía. Sevilla: 2020, Editorial Algaida. ISBN 9788491892144

Además, a través de las plataformas digitales, los profesores proporcionarán diferentes recursos complementarios y de ampliación: fotocopias de fragmentos de libros, textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía, atlas, diccionarios, mapas murales, bibliografía recomendada, etc.

7. Acuerdos modificaciones tras la evaluación inicial.

En la evaluación inicial no se tomaron acuerdos que debieran ser trasladados a la programación de la asignatura.

1. EVALUACIÓN:

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como pruebas escritas, cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se establecen mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que van a permitir conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios se ajustan a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

3.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas.

Competencia específica 1

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Competencia específica 3

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la

comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.

En la evaluación tendremos en cuenta:

- El trabajo diario realizado por el alumnado en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su “cuaderno de clase” que será revisado periódicamente, corregido y contará de forma importante en la calificación. Las tareas de clase estarán vinculadas a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.

- Los trabajos realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, reseñas de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten. Los trabajos de clase estarán vinculados a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.

- Pruebas y exámenes. Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc. Las tareas propuestas en estas pruebas escritas estarán vinculadas a los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas.

- A la hora de evaluar los distintos criterios se tendrán en cuenta en la corrección de los distintos instrumentos utilizados: la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena presentación.

- La observación directa en el aula también será un importante instrumento de evaluación que nos permitirá el ambiente de trabajo del alumnado y su influencia en la calificación de los distintos criterios de evaluación.

Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:

- Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa.
- Preguntas de respuestas breves.
- Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
- Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.

Se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de dos pruebas específicas por evaluación.

El peso porcentual de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final de junio es la siguiente:

- Las pruebas objetivas nos permitirán calificar el 60% de los distintos criterios de evaluación.
- Los trabajos en el aula y casa nos permitirán calificar el 30% de los distintos criterios de evaluación.
- La observación directa en el aula nos permitirá calificar el 10% de los distintos criterios de evaluación.

Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los criterios trabajados durante el trimestre) y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global, si el alumno ha suspendido más de una evaluación.

3.3. Atención a la diversidad:

La oferta de actividades en diferentes formatos, la flexibilidad y posibilidad de adaptación a las necesidades y los intereses del alumnado y la formación de los equipos de trabajo de carácter heterogéneo serán los elementos fundamentales para la atención a la diversidad, siempre supeditada a las indicaciones procedentes del Departamento de Orientación y de las tutorías.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales El alumnado o que se ha incorporado tarde al sistema educativo por distintas causas serán los objetivos principales de las actuaciones encaminadas a garantizar la atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad que nos van a permitir implementar una actuación satisfactoria serán:

- Actividades de diagnóstico inicial: nos van a permitir valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.
- Actividades de refuerzo: nos permitirán lograr la asunción de los contenidos mínimos.
- Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados contenidos para aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad.
- Programas de Refuerzo del Aprendizaje. Destinado a:
 - a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no haya superado la materia del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- Programas de profundización para alumnos con altas capacidades o muy motivados (AACCI). Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Alumnos con NEAE y medidas adoptadas:

R.A.H. (3ºA): talento complejo. Adaptación AACCI.

R.H.S. (3º A): sobredotación intelectual. Adaptación AACCI. Programa de profundización

para ANEAE

S.G.M. (3º B): dificultades de aprendizaje derivadas de TDAH. Programa de refuerzo para ANEAE programa específico.

C.M.A. (3º C): talento complejo. adaptación para alumno de AACCCII. Programa de profundización para ANEAE

M.O.R. (3º C): talento complejo. Adaptación para alumno de AACCCII. Programa de profundización para ANEAE.

L.A.G. (3º D): discapacidad leve. PRA. No se puede realizar porque la alumna es absentista.

A.O.R. (3º D): discapacidad leve. ACS. No se puede realizar porque la alumna es absentista.

C.C.C. (3º D): sobredotación intelectual. Adaptación curricular alumnado AACCCII. Programa de profundización.

- Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes.

El alumnado de 3º ESO con Geografía e Historia pendiente, debe elaborar un cuadernillo de actividades relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. La materia pendiente se dividirá en dos partes y en cada una de ellas se realizará un trabajo. También se le facilitarán una serie de actividades de repaso de los contenidos del curso que tengan pendiente. Así se hará un seguimiento de los alumnos suspensos, a través de ejercicios específicos del curso anterior.

Como se acaba de exponer, la materia pendiente se dividirá en dos partes, una será entregada al profesorado en el mes de enero y otra en mayo. Para que puedan calificarse, los cuadernos se deberán entregar completamente cumplimentados antes de la fecha que se haya concretado. Una vez entregadas las actividades, se informará al alumno/a de la calificación obtenida en el trabajo. Si no se entregara el cuaderno de actividades y la marcha académica fuera insuficiente, el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes

- Mínimos exigibles para superar la materia

La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa. Por ello, la adquisición de las competencias específicas vendrá determinada por la calificación positiva de los criterios de evaluación y que están relacionados con los saberes básicos que se enumeran más arriba.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita al Parlamento de Andalucía o la sede del gobierno (Palacio de San Telmo) y otras que el departamento pueda organizar conjuntamente con otros de manera interdisciplinar.

8.3.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
1º BACHILLERATO
CURSO 2022-23**

JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA Y REFERENTES NORMATIVOS PARA EL CURSO 2022-2023

La normativa que regula esta materia para el presente curso es la **Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023**, que viene a concretar para nuestra Comunidad lo establecido en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional y lo recogido en la *La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, que ha introducido cambios que afectan a la etapa de Bachillerato entre otros aspectos. La Consejería de Desarrollo Educativo y FP se encuentra elaborando el correspondiente Decreto y Orden que permita la regulación de esta materia y, en general, de la etapa de Bachillerato; mientras tanto, es la norma citada en primer lugar la que se toma como referente para el presente curso.

En dicha Instrucción se establece que la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo** pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos, adquiriendo una consciencia ciudadana y en valores. Todas las actividades, saberes básicos y estrategias de aprendizaje que se utilicen deben estar dirigidas a alcanzar el desarrollo de la consciencia cívica del alumnado, y de los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo.

Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, palpable en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con unos principios que tienen sus raíces en aquella herencia recibida, pero también en los anhelos y proyectos incumplidos de aquellos que dedicaron sus vidas a lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como a la búsqueda y al tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e

interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales, implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes **competencias específicas** que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los **criterios de evaluación** conjugan las competencias específicas con los saberes básicos, y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada.

Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general, común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los **saberes básicos** están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso Cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas, y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico, así como la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir tanto al profesorado como al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta **perspectiva competencial** de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar **situaciones activas de aprendizaje** en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación, basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y

establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso Cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, *por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad*. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquél forma parte.

COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. DESCRIPTORES

OPERATIVOS

A continuación se relacionan cada una de las **competencias específicas** de la materia con los diferentes descriptores de las **competencias clave**, cuyo desarrollo constituye el objetivo a alcanzar al término de la etapa del Bachillerato, constituyendo el denominado *Perfil de Salida*.

COMPETENCIA 1

Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave**:

CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

CPSAA1.1: Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CC1: Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2: Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CE1: Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora

COMPETENCIA 2

Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos

historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave:**

CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CPSAA1.1: Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA3.1: Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA4: Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CC1: Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2: Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

COMPETENCIA 3

Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave:**

CCL3: Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

STEM1: Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM4: Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

CD5: Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

CPSAA1.2: Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA3.1: Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CC2: Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

COMPETENCIA 4

Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave:**

CCL3: Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CPSAA1.2: Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA3.1: Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CC2: Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CCEC1: Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2: Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

COMPETENCIA 5

Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y

planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave:**

CCL3: Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

STEM5: Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y

preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

CD1: Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CPSAA2: Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA4: Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4: Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

CE1: Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

COMPETENCIA 6

Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave:**

STEM4: Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5: Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

CPSAA2: Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA5: Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados

de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4: Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

CE1: Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2: Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

COMPETENCIA 7

Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave**:

CCL3: Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CD3: Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA1.2: Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA3.1: Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA4: Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CC2: Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando

todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

COMPETENCIA 8

Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Se relaciona con los siguientes **descriptores de las competencias clave**:

CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

STEM3: Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

CD2: Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CPSAA1.2: Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA3.1: Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA4: Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para

obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CC2: Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3: Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

Las competencias específicas se componen de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales: **saber, saber hacer y saber ser**, que desde esta materia contribuyen al desarrollo adecuado de las competencias claves que forman parte de las Recomendaciones de la Unión Europea.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. Situaciones de aprendizaje y temporalización

Los saberes básicos, las Situaciones de Aprendizaje tanto en equipo como individuales, recursos para refuerzo o ampliación, etc se han agrupado en nueve Unidades de Programación en el **Aula Virtual de la materia**, dentro de la Plataforma Moodle Centros Sevilla, que se constituye en el lugar de referencia y encuentro para el alumnado que cursa esta materia, dentro de una dinámica de aprendizaje híbrido o *blended learning*. La definición última de las Situaciones de Aprendizaje partirán de las propuestas en esta programación, bien entendido que serán una oferta a concretar en función de los centros de interés del alumnado, tanto en contenido como en formato. En el Aula Virtual se ofrecerán recursos de diferente tipo, entre los que cabe destacar los **Recursos Educativos Abiertos (REA)**, tanto procedentes del Intef como de elaboración propia de la profesora, y se propondrán actividades evaluables igualmente variadas que se especifican en el apartado de evaluación.

La primera de las dos secciones iniciales (**Para empezar: algunas cuestiones muy importantes**) incluye un apartado “Léeme” que muestra las características generales de la materia a modo de guía; incluye [este hipervínculo](#) al post de la web de @Proyecto42JdM que permite el acceso al Aula Virtual alojada en una Moodle propia, cuyos contenidos no son exactamente los mismos, pero que pueden dar una idea aproximada, dado que no se puede acceder a Moodle Centro con el rol de *invitado*. Asimismo se presentan recursos generales para la materia, que incluye el Canal de Vídeos del profesor Carlos González (@historytopics) y enlaces a webs que ofrecen una visión general de la materia, así como el REA “La Historia del Mundo Contemporáneo en tu móvil”, del Intef. En esta sección existe el Foro “La Tertulia” y documentación relativa a la nueva normativa (cuadrante de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos), amén de esta Programación.

La segunda sección corresponde a la **Evaluación Inicial**, planteada de manera competencial, tal como recoge la normativa vigente y cuyo detalle se expone en el apartado correspondiente de esta Programación.

La estructura que presentan el resto de secciones en las que se alojan las nueve Unidades de Programación, se inicia y termina con una **Situación de Aprendizaje por equipo**, en la que se explicitan las competencias específicas trabajadas y los criterios de evaluación asociados: la inicial es el **Reto**, progresivamente más flexible en formato y contenido para dar cabida a los intereses específicos del alumnado. Estas Situaciones de Aprendizaje se encuentran a caballo entre el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y la clase invertida (*Flipped Classroom*), generalmente se orientan a la obtención de un producto digital y se llevan a cabo en las sesiones de clase, de manera que permite la evaluación mediante observación directa tanto del desarrollo competencial que supone el trabajo en equipo, como en la asimilación de conceptos y la aplicación de procedimientos, quedando registro de todo ello de manera sistemática y rigurosa.

La Situación de aprendizaje final es la **Madeja de la Historia**, un hilo de tuits que sigue una lista de cotejo y en el que cada equipo debe sintetizar lo esencial de lo tratado en la Unidad. Otras actividades de carácter evaluable se relacionan en el apartado de Evaluación.

Se aportan asimismo apuntes y presentaciones como material básico para el desarrollo de los saberes básicos en sus tres aspectos (sociedades en el tiempo, retos del siglo XXI y compromiso cívico). En todas las Unidades hay una página de recursos para el estudio que incluye enlaces a webs, blogs o vídeos previamente curados, así como recursos de evaluación del aprendizaje en diferentes formatos, principalmente cuestionarios elaborados por la profesora, cuyo resultado el alumnado conoce de manera inmediata a su finalización para proceder a su revisión.

Las **Unidades de Programación** y sus contenidos, referidos a los saberes básicos, son las siguientes, *grosso modo*:

- UP 1: El Antiguo Régimen y el inicio de su crisis. Cambios y permanencias.
 - **Reto: presentación en formato pechakucha**
 - Aspectos conceptuales del Antiguo Régimen y el Liberalismo. Comparativa.
 - Transformaciones que hacen posible el cambio. *¿Qué pintan las mujeres en todo esto?*
 - Relaciones internacionales. Independencia de las 13 colonias.
 - La expresión artística del cambio: del Rococó al Neoclásico.
- UP 2: Revoluciones Industriales y su relación con los #ODS.
 - **Reto: mapa conceptual digital de las Revoluciones Industriales como referente para su relación con determinados #ODS.**
 - Revoluciones industriales: características y proceso. La Revolución en Japón y Estados Unidos. *Mujeres obreras.*
 - La economía industrial. Pensamiento y primeras crisis económicas.
 - Sociedad industrial. El movimiento obrero: desde su surgimiento al establecimiento de ideologías. *¡Proletarios del mundo, uníos!*

- Revoluciones industriales y cambio climático.
- UP 3: Crisis del Antiguo Régimen y establecimiento de los Estados liberales.
 - **Reto: cronograma digital de la Revolución y el bonapartismo.**
 - Anatomía de la Revolución:
 - La Revolución Francesa.
 - El gobierno de Napoleón.
 - Balance global del proceso revolucionario hasta 1814.
 - Restauraciones y revoluciones liberales. Nacionalismos:
 - Restauración del absolutismo y oleadas revolucionarias.
 - Procesos de unificación de Italia y Alemania.
 - La independencia de los territorios americanos de España.
 - Cultura y arte en el siglo XIX.
- UP 4: La dominación europea del mundo. Colonialismo e imperialismo. *Spoiler: descolonización y neocolonialismo.* La Gran Guerra.
 - **Reto: la Guerra que no nos cuentan.**
 - Evolución de las potencias europeas. La Paz Armada.
 - La expansión: causas, procesos, dominación y conflictos.
 - La Gran Guerra. El papel de la mujer en el conflicto.
 -
- UP 5: Laberinto de Entreguerras. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
 - **Reto: laberinto de Entreguerras**
 - Revoluciones rusas: proceso hasta el establecimiento del Estado Soviético.
 - Economía, sociedad y cultura de los años 20.
 - Estados Unidos y Europa.
 - Crisis del 29 y Gran Depresión. El New Deal.
 - Arte y cultura.
 - Fascismos y nazismo. Relaciones internacionales. *La importancia de la propaganda.*
 - Segunda Guerra Mundial y consecuencias.
- UP 6: Evolución de los dos bloques. Guerra Fría y más.
 - **Reto: localizando la Guerra Fría**
 - La Guerra Fría: concepto, evolución y conflictos.
 - Evolución económica de la postguerra. Modelos económicos.
 - Protagonistas de la Historia: evolución interna.
- UP 7: Descolonización: proceso y consecuencias hasta la actualidad.
 - **Reto: de aquellos barro estos lodos**
 - Proceso descolonizador. El Tercer Mundo.
 - Conflictos en el proceso descolonizador.
 - Los #ODS relacionados con la descolonización.
- UP 8: Hacia el cambio de siglo (y de milenio).
 - **Reto: ¿Dónde estabas entonces?**
 - Bloque capitalista.
 - El camino hasta la Unión Europea.
 - Bloque comunista.
 - El conflicto yugoslavo.
- UP 9: El mundo actual desde una perspectiva histórica.
 - **Reto: Informe Mundial**
 - El nuevo orden mundial.
 - Una mirada al resto del mundo.
 - El mundo, hoy.
 - Globalización. ¿Hacia un mundo multipolar?
 - Arte y cultura.

Se propondrá al alumnado enfocar el desarrollo de la materia hacia un **Proyecto Común** entre los dos grupos de Bachillerato, que analice a la luz del devenir histórico el origen y relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (#ODS), seleccionando de los 17 aquellos que resulten de mayor interés para cada equipo de trabajo. Si se dan las circunstancias adecuadas se podría implicar a otras materias para conseguir un proyecto interdisciplinar.

Asimismo, se ha propuesto al profesorado que imparte la materia optativa TIC que imparta lo esencial de la herramienta eXeLearning para que el alumnado esté en disposición de elaborar contenido siguiendo las pautas de los Recursos Educativos Abiertos.

TEMPORALIZACIÓN

La propuesta inicial de temporalización es la siguiente:

- Primer trimestre: UP 1, 2, 3 y 4 (solo la evolución de las potencias)
- Segundo trimestre: UP 4 (expansión colonial, Paz Armada y IGM), 5 y 6.
- Tercer trimestre: UP 7, 8 y 9.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento, en la medida en que lo permite la realidad de nuestro centro.

Los métodos parten de la perspectiva del profesorado como **orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado**, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y los distintos ritmos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, promoviendo hábitos de colaboración y de trabajo en equipo, que le permita desarrollar adecuadamente las competencias clave.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión en un ambiente de interacción constante, de carácter preferentemente horizontal.

Se emplearán metodologías activas, principalmente ABP y *flipped classroom* que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y de las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes, transferibilidad que será tanto vertical (como base para estudios posteriores) como horizontal (a otras materias, ámbitos del conocimiento y, sobre todo, a la realidad más próxima).

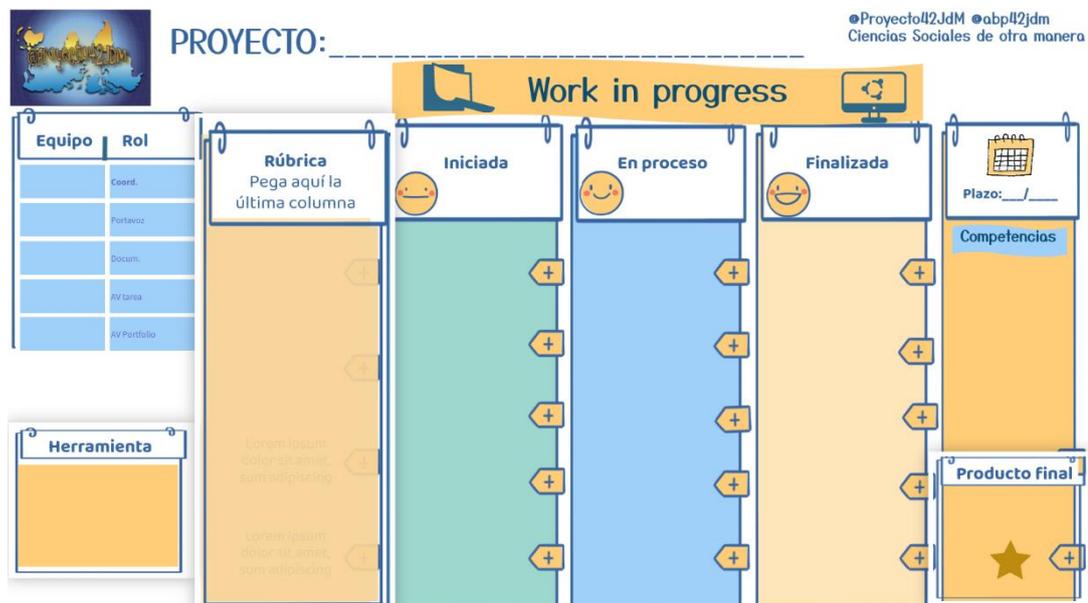
Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

El uso de las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, a la vez que se establece un sistema de aprendizaje híbrido o *blended learning*, tomando como herramienta principal el Aula Virtual de Moodle Centros Sevilla, como ya se ha especificado.

En concreto y de forma habitual, la dinámica metodológica para el desarrollo de las UP consistirá en lo siguiente:

- Varias sesiones de clase para exponer de manera esquemática los contenidos de la Unidad, indagar los puntos de interés y hacer un seguimiento junto al alumnado de los recursos disponibles en el Aula Virtual, así como para examinar la propuesta de trabajo, tanto individual como por equipo (Reto, Madeja de la HMC, tareas individuales), de manera que se adecúe a sus intereses y expectativas, sobre todo en lo referente al Reto (muy guiado al principio y progresivamente más flexible y de carácter más autónomo tanto en el tema como en el formato del producto a obtener), ya que las tareas individuales suelen ser de carácter más procedimental.

- A partir de ese momento, el alumnado afianzará conceptos previamente vistos tanto en clase como a través del estudio de los materiales ofrecidos, destacando los vídeos seleccionados y accesibles en el AV, estableciendo aprendizajes de carácter superior (relación, extrapolación, evaluación y creación) mediante el trabajo en equipo a realizar durante las sesiones de clase. Estos equipos serán de carácter heterogéneo (que en sí mismo atiende a la diversidad individual, favoreciendo el aprendizaje entre iguales) y su composición estará a cargo de la profesora, una vez realizada la evaluación inicial y habiendo obtenido la información disponible a través de las tutorías y profesorado del curso anterior. No obstante, en caso necesario, se procederá a la modificación de dichos equipos si ello supone una mejora para el proceso de aprendizaje.
- Durante las sesiones de trabajo de los equipos se hará el seguimiento y la observación sistemática y registrada de la dinámica de trabajo, a la vez que se acompaña y guía al alumnado, asumiendo el papel de orientación y dinamización que corresponde al profesorado en esta fase; como elementos de referencia, los equipos dispondrán de rúbricas específicas para cada caso y un elemento organizador en soporte papel, el *canvas*, que permitirá conocer en cada momento todos los detalles de la tarea a realizar y la situación en la que se encuentra, de manera parecida a la ofrecida por aplicaciones digitales de organización como *Trello*.



- El Reto finaliza con la defensa oral y la coevaluación por parte del resto de equipos, usando la misma rúbrica de referencia seguida para su elaboración.
- Además, se realizarán actividades de carácter individual que podrán adoptar formas diversas: cuestionarios, comentarios de texto, de mapas o gráficos, elaboración de gráficas, reflexiones personales, recreaciones históricas (tipo Diario de la Guerra, textos de carácter periodísticos, visual thinking, etc).
- Como se ha explicitado también, la Unidad de Programación se cerrará con una tarea de síntesis concretada en un hilo de tuits (en cuentas creadas ad-hoc por cada equipo).

Para la adecuada realización de estas líneas metodológicas, apoyadas y facilitadas por el uso de las tecnologías sería necesario una **organización de los espacios educativos y de los recursos** muy diferentes a la disponible en la actualidad, con instalaciones que ofrezcan espacios diferenciados según la función atribuida, mobiliario fácilmente desplazable, materiales que permitieran la grabación de audio y vídeo, equipos informáticos accesibles de manera inmediata, un entorno favorable no solo al estudio y al trabajo académico, sino también a la creatividad y a la búsqueda de respuestas. En lugar de eso se dispone de un aula con un número de mesas y sillas superior al necesario, ya que se usa para grupos más numerosos, de manera

que movilizar este mobiliario para permitir el trabajo en equipo resulta engorroso e incluso difícil, y más difícil aún llegar hasta donde se encuentran los equipos para poder formar parte de cada uno durante la clase.

Se ha solicitado que, dado que se cuenta con 4 horas semanales, al menos dos se pudieran agrupar, pero resulta del todo imposible en el actual horario general, al depender de otras materias enlazadas en esas franjas.

El único material disponible es el ordenador de sobremesa y una PDI cuya nitidez deja mucho que desear, debiendo reservar semanalmente el uso de un carro de 16 portátiles, que imposibilita el modelo 1:1, de manera que parte del alumnado debe trabajar con sus móviles, ya que no se ha regulado el BYOD y no se contempla la opción de traer otros dispositivos a clase.

Otros recursos:

- **Todo el alumnado debe contar con un manual de la materia**, ya sea el texto recomendado por el Departamento de Geografía e Historia (“Historia del Mundo Contemporáneo”. Editorial Vicens Vives), como el de cualquier otra editorial y, por supuesto, no necesariamente de primera mano, dado lo elevado de su precio.
- Asimismo, se recomienda la lectura del libro “Breve Historia del Mundo Contemporáneo” de Juan Pablo Fusi, en función de los diferentes temas a tratar durante el curso.
- Por otra parte, se informará al alumnado acerca de los fondos existentes en la biblioteca del centro y se instará a su uso y consulta orientando, en su caso, acerca de lecturas tanto en soporte papel como en referencias webgráficas que puedan ser de interés.
- Como ampliación y profundización, se ofertarán recursos y actividades para el alumnado que lo requiera o lo necesite, aunque estará abierto a la totalidad del grupo.

Dadas las características de la aproximación metodológica y de contenidos relativos a esta materia, es evidente el enfoque competencial y la puesta en valor de habilidades de trabajo en equipo que implican respeto, tolerancia, escucha activa y cooperación. En este sentido, cabe destacar tres aspectos:

- La importancia del desarrollo de destrezas sociales y emocionales en el entorno digital, así como la educación en seguridad relativa al comportamiento responsable en entornos en línea. Ambos elementos forman parte de las áreas que integran el **Marco #DigComp**, relativo a la competencia digital del alumnado.
- La focalización en el papel de las **mujeres** en la Historia, tanto a título individual, rescatando nombres y actuaciones, y como colectivo en diferentes ámbitos del devenir del mundo contemporáneo.
- La relación de lo ocurrido en este período con la realidad actual, tomando como eje los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, fomentando así una perspectiva crítica de la Historia y la asunción de un compromiso hacia la mejora.

Por último, esta apuesta por el aprendizaje híbrido o *blended learning* asegura la continuidad de la docencia y del proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier contingencia que impida la presencialidad del alumnado, ya sea como grupo o de manera individual.

EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación y relación con las competencias específicas y los saberes básicos

Según se recoge en el apartado séptimo de las Instrucciones, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un **instrumento para la mejora** tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de

aprendizaje, dentro de una dinámica de comunicación adecuada que garantice su efectividad. Debe entenderse, por tanto, que cuando se alude a la continuidad se refiere principalmente al aspecto **constante** del proceso evaluativo, teniendo dos momentos en el curso en que se reunirá el equipo docente de cada grupo a fin de poner en común los resultados del proceso de aprendizaje hasta ese momento y comunicarlo a las familias.

El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita **mejorar tanto los procesos como los resultados** de la intervención educativa y se referirá tanto al alumnado como al modelo metodológico o la acción docente.

De todo ello se deriva el derecho que tiene el alumnado a ser evaluado conforme a criterios rigurosos, no arbitrarios para que su **dedicación, esfuerzo y rendimiento** sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el **grado de consecución de las competencias específicas** de cada materia, a través de la **superación de los criterios de evaluación que tiene asociados**.

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y se muestra en las tablas siguientes:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p> <p>CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.</p>
	<p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p>HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p>

	<p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	<p>HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</p> <p>HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p> <p>HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p>
--	--	---

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal</p>	<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.</p> <p>HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.</p>
	<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.</p> <p>HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p>
	<p>2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.</p>	<p>HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.</p> <p>HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p>HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.</p> <p>HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.</p>
	<p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	<p>HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</p> <p>HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p>
	<p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.</p> <p>HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p>
	<p>3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.</p>	<p>HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y</p>



		<p>políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p>
--	--	---

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p>HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>
	<p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.</p> <p>HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.</p>
	<p>4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.</p>	<p>HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.</p> <p>HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p> <p>HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.</p>
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos

<p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p>HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.</p> <p>HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.</p>
	<p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p>
	<p>5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.</p>	<p>HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
--------------------------	-------------------------	-------------------------

<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos</p>	<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro</p>
	<p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p>HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.</p> <p>HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p>
	<p>6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas</p>	<p>HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	<p>HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p> <p>HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.</p>
	<p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.</p> <p>HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p> <p>HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.</p>
	<p>7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.</p>	<p>HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p> <p>HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.</p> <p>HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p>HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.</p> <p>HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p>
	<p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.</p>
	<p>8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.</p>	<p>HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p>

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la consecución del adecuado desarrollo de las competencias específicas e incluyen orientaciones acerca de cómo alcanzarlas y se relacionan, como se expone, con los saberes básicos de la materia, que se agrupan en tres apartados:

- D. Sociedades en el tiempo.
- E. Retos del mundo actual.
- F. Compromiso cívico.

Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación

- Como se recoge en la normativa, la evaluación del alumnado se realizará preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia, quedando constancia del registro de manera sistemática en la ficha de seguimiento individual, en la que se volcarán los resultados recogidos en los cuadrantes de seguimiento por equipos como los procedentes de las actividades evaluables de carácter individual.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos y actividades mediante aplicaciones informáticas o de carácter analógico y manipulativo, a realizar preferentemente en equipo, manteniéndose como constantes el **Reto** (siempre acompañado de su defensa oral) y la **Madeja de la Historia. Evidencias de aprendizaje**.
- Las actividades evaluables, que formarán parte de los Retos o se plantearán además de estos, se proponen las siguientes, que podrán ser modificadas en función de los intereses y expectativas del alumnado:
 - A realizar **en equipo**, mediante aplicaciones o técnicas que permitan un trabajo cooperativo y síncrono, a realizar durante las sesiones de clase:
 - Presentaciones digitales.
 - Mapas conceptuales (digitales y en soporte papel).
 - Mapas históricos digitales.
 - Elaboración de periódicos digitales, cuyo formato será lo más parecido posible al período histórico estudiado.
 - Ejes cronológicos digitales.
 - Tablones digitales (padlets)
 - Murales digitales (Smore).
 - Infografías (genial.ly, canva).
 - Podcasts.
 - Vídeos.
 - Uso de Redes Sociales, preferentemente Twitter e Instagram.
 - Elaboración de gráficas.
 - Elaboración de REA de pequeña extensión sobre temas concretos, en coordinación con el profesorado que imparte la materia de TIC.
 - Etc.
 - De carácter **individual**:
 - Análisis y comentario de textos históricos, historiográficos, periodísticos, literarios o divulgativos.
 - Análisis y comentario de gráficas.
 - Análisis y comentario de mapas históricos.
 - Recreación de textos relativos a determinados periodos históricos, principalmente **Diarios**, en los que se incluirán varias entradas con ese formato asumiendo el punto de vista de personajes anónimos que correspondan a su edad.
 - Elaboración de ejes cronológicos en soporte papel, como herramienta de estudio.
 - Etc.
- Para la realización de dichas actividades se ofrecerán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc, que servirán como referente y como instrumento de evaluación, de manera que cumplan esa doble función y contribuyan a la transparencia del proceso de calificación; por otra parte, gracias a los **portfolios** de evaluación, que siempre acompañarán a las actividades realizadas en equipo, se incide en la reflexión sobre lo aprendido y en la **metacognición**, pudiendo avanzar en el ajuste del proceso como consecuencia de la auto y coevaluación.
- En este sentido, las actividades propuestas explicitarán las competencias específicas que contribuyen a desarrollar y sus correspondientes criterios de evaluación, para que sean conocidas por el alumnado.
- **La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.**

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.

Competencia específica 3

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados

contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.

Competencia específica 4

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos

identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.

Competencia específica 5

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.

Competencia específica 6

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.

Competencia específica 7

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.

Competencia específica 8

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.

Criterios de calificación.

- Según se indica en la normativa, los criterios de calificación estarán basados en la **superación de los criterios de evaluación** y, por tanto, de las competencias específicas.
- Las actividades evaluables incorporarán en su propuesta y planteamiento las competencias específicas con las que se relacionan y los correspondientes criterios de evaluación.
- Se prevé que para cada Unidad de Programación se disponga de un número de notas entre 7 y 10, más las observaciones directas del trabajo en clase desarrollado para la realización de las actividades propuestas, procedentes de:
 - El Reto de cada UP será la actividad que, por su carácter de función cognitiva superior, implique mayor dedicación y esfuerzo; para su valoración, además de los registros de las sesiones de clase, se valorará el producto obtenido en función de la rúbrica específica, la defensa oral y el trabajo individual, autoevaluado además por el propio equipo a través del portfolio.
 - La síntesis que representa el hilo de tuits (“La madeja de la Historia”), evaluado mediante la lista de cotejo y su correspondiente portfolio.
 - Cuestionarios o pruebas escritas individuales.
 - Tareas individuales de carácter procedimental o de reflexión.
 - Cualesquiera otras actividades que puedan ser de interés para el alumnado, cuya iniciativa parta de él o de la profesora.
- La valoración positiva de las Unidades de Programación no suponen la “eliminación de la materia correspondiente”, sino que dentro de la espiral pedagógica del curso se volverán a tratar los aspectos desarrollados previamente y seguirán siendo objeto de evaluación.
- Los indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, ajustados a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10), se concretarán en cada evaluación en función de los que hayan sido trabajados hasta ese momento siguiendo un modelo de rúbrica como el que se muestra a continuación, tomando como referente el registro llevado a cabo en las evaluaciones de las diferentes actividades y la observación sistemática en clase:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro				
	Insuficiente [1-4]	Suficiente [5-6]	Bien [6-7]	Notable [7-8]	Sobresaliente [9-10]
1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y	No ha asimilado los conceptos de revolución y cambio. No comprende los factores que los causan y condicionan. No relaciona los conceptos con sus causas y consecuencias. Desconoce o	Ha asimilado correctamente los conceptos de revolución y cambio. Comprende la mayor parte de los factores que los causan. Relaciona causas y consecuencias, con alguna dificultad. Conoce lo esencial de los	Ha asimilado correctamente los conceptos de revolución y cambio. Comprende los factores que los causan y relaciona causas y consecuencias sin dificultad. Conoce el proceso de los casos específicos de	Ha asimilado correctamente los conceptos de revolución y cambio. Comprende todos los factores que los causan y relaciona causas y consecuencias sin dificultad. Conoce el proceso de los casos	Ha asimilado a la perfección los conceptos de revolución y cambio, relacionándolos con sus causas y consecuencias. Conoce con detalle los procesos de las revoluciones burguesas y es capaz de extrapolar lo

socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado (aplicado a las revoluciones burguesas del XIX)	conoce muy someramente los casos específicos de las revoluciones burguesas del XIX.	casos específicos de las revoluciones burguesas del XIX	las revoluciones burguesas del XIX	específicos de las revoluciones burguesas del XIX con detalle y puede hacer alguna extrapolación a la actualidad.	ocurrido a otras situaciones históricas y relacionarlo con la actualidad. Ha profundizado en la materia.
---	---	---	------------------------------------	---	--

- Para la **evaluación de la propia práctica docente**, se usarán diversos métodos (mentimeter, formularios o rúbricas elaboradas en eXeLearning e incrustadas en el Aula Virtual) en los que el alumnado, de forma anónima, podrá valorar diferentes aspectos y hacer los comentarios y aportaciones que desee, de manera que se puedan discutir los resultados en el grupo para llegar a acuerdos cuyo objetivo sea la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y en los que queden recogidos explícitamente los compromisos adoptados por ambas partes. Obviamente, el diálogo será una constante en la dinámica de las clases, de manera que la evaluación continua funcione bidireccionalmente.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa es competencial, basada en la observación, tiene como referente las competencias específicas de las materias y se contrasta con los descriptores operativos del Perfil competencial, de forma que sirvan de referencia para la toma de decisiones.

En este caso se ha realizado a través de dos tareas en equipo, un pequeño cuestionario online de carácter individual, la presentación en el Foro y una tarea en la que han aportado su valoración acerca de este procedimiento de evaluación inicial, con el doble fin de conocer ciertos aspectos de su competencia digital y comenzar la dinámica que luego será habitual de reflexión y metacognición.

A partir de los resultados obtenidos y de la información vertida en las sesiones de evaluación iniciales, celebradas durante los días 3 y 4 de octubre, se ha ajustado la programación, incidiendo en la competencia lingüística (lectura obligatoria en clase, en diferentes modalidades; producción de textos; análisis de textos en diferentes formatos: históricos, historiográficos, periodísticos, etc; defensa oral de las producciones realizadas, etc., digital, social, de emprendimiento (en cuanto iniciativa) y de aprender a aprender (en cuanto a autonomía).

En las sesiones de evaluación inicial, asimismo, se ha obtenido información individualizada de las características del alumnado que compone los grupos, que ha servido para establecer medidas de atención personalizadas y proceder a la formación de los equipos de trabajo, distribuyendo al alumnado de manera heterogénea en ellos.

Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término del curso, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la materia, decidiendo la profesora, en función del seguimiento realizado, si el alumno o la alumna **ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes** y se concretará el nivel de desarrollo competencial para expresarlo mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales en las actas de evaluación, según lo dispuesto en el artículo 30 del Real decreto 243/2022, de 5 de abril.

Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la materia, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, la profesora elaborará un programa de refuerzo que consistirá en un **informe sobre los competencias específicas y criterios de evaluación a superar, así como la propuesta de actividades de recuperación** en cada caso. El proceso de evaluación extraordinaria consistirá, en principio, en un cuestionario de 50 preguntas de las que será necesario responder correctamente 30 para considerarlo superado.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

Mínimos exigibles

Se corresponden con los saberes básicos mínimos que aparecen en las tablas anteriores y que se relacionan a continuación:

A. Sociedades en el tiempo

HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.

HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.

HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.

HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.

HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.

HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.

HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.

HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual

HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.

HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

C. Compromiso cívico

HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.

PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.

Serán de aplicación, como se ha venido exponiendo, los **principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA)**, siempre dependientes de las indicaciones hechas por el Departamento de Orientación en caso necesario de medidas de refuerzo o atención específicas.

- **Proporcionar múltiples formas de representación.**

- Proporcionar diferentes opciones para la percepción.
 - Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
 - Ofrecer alternativas para la información auditiva y visual.
- Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
 - Clarificar el vocabulario y los símbolos, la sintaxis y la escritura.
 - Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
 - Ilustrar a través de múltiples medios.
- Proporcionar opciones para la comprensión.

- Activar o sustituir los conocimientos previos.
 - Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
 - Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
 - Maximizar la transferencia y la generalización.
- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:**
 - Proporcionar opciones para la interacción física.
 - Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
 - Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
 - Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
 - Usar múltiples medios de comunicación.
 - Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
 - Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
 - Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
 - Guiar el establecimiento adecuando metas.
 - Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
 - Facilitar la gestión de información y de recursos.
 - Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
 - **Proporcionar múltiples formas de implicación:**
 - Proporcionar opciones para captar el interés.
 - Optimizar la elección individual y la autonomía.
 - Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
 - Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
 - Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
 - Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
 - Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
 - Fomentar la colaboración y la comunidad.
 - Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
 - Proporcionar opciones para la auto-regulación.
 - Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
 - Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
 - Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

8.4.**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA
1º BACHILLERATO
CURSO 2022-23****1. INTRODUCCIÓN:**

El marco legislativo para la elaboración de la presente programación didáctica de la materia de Patrimonio Cultural de Andalucía de 1º de Bachillerato es la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) 3/2020 de 29 de diciembre, el RD 217/2022 de 29 de marzo, las Instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía 13/2022 y la Orden del 15 enero de 2021 sobre atención a la diversidad.

2. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:**3. Justificación.**

El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es resultado de la huella que han dejado en nuestra comunidad las diversas sociedades y civilizaciones que históricamente han habitado en ella a lo largo del tiempo. Su estudio aportará al alumnado los conocimientos necesarios para entender sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Se deben destacar las aportaciones no solo de la mayoría, sino también de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia, tales como las contribuciones mudéjar, morisca, judía o gitana, y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio, ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conocimiento, conservación, pervivencia y difusión. Andalucía ofrece un marco privilegiado para el análisis del patrimonio cultural gracias a su riqueza natural, paisajística y artística, así como por su diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales. Su aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos, su historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y el esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, son algunos de los principales aspectos que la caracterizan. A través de la materia Patrimonio Cultural de Andalucía se presenta el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo, pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. Tiene como finalidad mostrarnos la pervivencia del pasado, nos otorga una identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo, y establece vínculos entre personas y comunidades. El conocimiento del patrimonio cultural y artístico de Andalucía afianza en el alumnado valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores que se han ido consolidando como construcción social, que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas. Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo, ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social, que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no solo en la Administración sino, principalmente, en todos los ciudadanos y ciudadanas individual y colectivamente considerados. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros.

4. Competencias clave. Perfil de salida. Descriptores operativos.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato, y que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de estas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos y/o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o

la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar

colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la

expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. Competencias específicas

1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.

3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.

4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y

difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.

6. Saberes básicos.

A. Concepto de patrimonio.

PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.

PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.

PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.

PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.

PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía

PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.

PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.

PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.

PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.

PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición. PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.

PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz

PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.

PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.

PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.

PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.

PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América. D. Protección y fomento del patrimonio PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía. PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.

PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.

PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.

PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.

7. Unidades de programación.

5.1 Temporalización

Temporalización de las unidades de programación:

a) PRIMERA EVALUACIÓN:

1. CONCEPTOS Y TIPOS DE PATRIMONIO.

- Los BIC. Definición de patrimonio. Tipos.
- Los Bienes de Interés Cultural en Andalucía.

2. CULTURAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO ANDALUZ HASTA LA EDAD MEDIA.

- Los pueblos prerromanos. La Hispania romana. El patrimonio y la cultura andaluza en la Edad Media.

b) SEGUNDA EVALUACIÓN

5. CULTURAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO ANDALUZ DESDE LA EDAD MEDIA HASTA LA EDAD MODERNA.

- El Patrimonio y la cultura de la Andalucía moderna.
- El Patrimonio andaluz de los siglos XIX y XX.

6. PATRIMONIO INMATERIAL Y PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DE ANDALUCÍA.

- Fiestas, tradiciones y saberes de Andalucía.
- Nuestro patrimonio documental y bibliográfico.

c) TERCERA EVALUACIÓN

5. EL PATRIMONIO CULTURAL MUSICAL ANDALUZ. EL FLAMENCO.

- La tradición musical andaluza.
- El flamenco, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

6. PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO.

- La protección y recuperación de nuestro Patrimonio.
- El Patrimonio como recurso. La gestión.

2.4.2 Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje propuestas para la asignatura de Patrimonio de Cultural de Andalucía de 1º de Bachillerato son:

1. CONCEPTOS Y TIPOS DE PATRIMONIO
2. CULTURAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO ANDALUZ HASTA LA EDAD MEDIA.
3. CULTURAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO ANDALUZ DESDE LA EDAD MEDIA HASTA LA EDAD MODERNA.
4. PATRIMONIO INMATERIAL Y PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DE ANDALUCÍA.
5. EL PATRIMONIO CULTURAL MUSICAL ANDALUZ. EL FLAMENCO.
6. PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO.

8. Metodología.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

- Recursos:

- Material de la plataforma CREA de la Junta de Andalucía. Recurso web: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=3&materia=171#space>.

Además, a través de las plataformas digitales, los profesores proporcionarán diferentes recursos complementarios y de ampliación: fotocopias de fragmentos de libros, textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía, atlas, diccionarios, mapas murales, bibliografía recomendada, etc.

9. Acuerdos modificaciones tras la evaluación inicial.

En la evaluación inicial no se tomaron acuerdos que debieran ser trasladados a la programación de la asignatura.

2. EVALUACIÓN:

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como pruebas escritas, cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se establecen mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que van a permitir conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios se ajustan a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Estos criterios se evaluarán utilizando distintos instrumentos de calificación. Dado el enfoque competencial de esta asignatura, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, atenderán tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y serán implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias: trabajos, proyectos comentarios orales de elementos patrimoniales, pruebas escritas... Es esta, además, una materia especialmente concebida para el trabajo interdisciplinar y por proyectos, así como abierta al uso de aquellos planteamientos didácticos y metodológicos que mejor contribuyan a

su desenvolvimiento competencial y que permitan conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.

1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas.

Competencia específica 1

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Competencia específica 2

- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
- 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Competencia específica 3

- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
- 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

Competencia específica 4

- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
- 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
- 4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación.

En la evaluación tendremos en cuenta:

- El trabajo diario realizado por el alumnado en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará reflejado en su “cuaderno de clase” que será revisado periódicamente, corregido y contará de forma importante en la calificación. Las tareas de clase estarán vinculadas a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.
- Los trabajos realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, reseñas de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la

calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten. Los trabajos de clase estarán vinculados a los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias específicas.

- Pruebas y exámenes. Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc. Las tareas propuestas en estas pruebas escritas estarán vinculadas a los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas.

- La observación directa en el aula también será un importante instrumento de evaluación que nos permitirá el ambiente de trabajo del alumnado y su influencia en la calificación de los distintos criterios de evaluación.

Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación y/o una recuperación general al final de curso. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global, si el alumno ha suspendido más de una evaluación.

Atención a la diversidad

La oferta de actividades en diferentes formatos, la flexibilidad y posibilidad de adaptación a las necesidades y los intereses del alumnado y la formación de los equipos de trabajo de carácter heterogéneo serán los elementos fundamentales para la atención a la diversidad, siempre supe-
ditada a las indicaciones procedentes del Departamento de Orientación y de las tutorías.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales y el alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo por distintas causas serán los objetivos principales de las actuaciones encaminadas a garantizar la atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad que nos van a permitir implementar una actuación satisfactoria serán:

- Actividades de diagnóstico inicial: nos van a permitir valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.

- Actividades de refuerzo: nos permitirán lograr la asunción de los saberes básicos.

- Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados saberes para aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad.

- Programas de Refuerzo del Aprendizaje. Destinado a:

- a) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

En el grupo de Patrimonio de 1º de Bachillerato hay una alumna (IST) con dislexia. A esta alumna se le adaptarán los distintos instrumentos de calificación, aumentando su tiempo de realización y modificando su formato.

- Programas de profundización para alumnos con altas capacidades o muy motivados (AAC-CII). Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. Mínimos exigibles para superar la materia

La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa. Por ello, la adquisición de las competencias específicas vendrá determinada por la calificación positiva de los criterios de evaluación.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita al IPHA y al entorno de la catedral de Sevilla. Prevista para comienzos del segundo trimestre.

- Visita a Córdoba. Prevista para finales del segundo trimestre.